

EL COLEGIO DE MEXICO

TRASCENDENCIA DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE
PARA LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA: EL
ENFOQUE DEL GOBIERNO DE
CARLOS SALINAS DE GORTARI.

TESIS QUE PRESENTA

Julian Adem Díaz de León
para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

México, D.F., 1992.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi director de tesis, Francisco Gil Villegas, las observaciones y las recomendaciones que me formuló a lo largo de esta investigación y sin las cuales no hubiera sido posible concluirla.

Asimismo quisiera manifestar un reconocimiento especial a Jorge Chen Charpentier por el apoyo, la comprensión y el aliento que me otorgó para que yo pudiera culminar este esfuerzo.

Finalmente mi agradecimiento a la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano por haberme instado a cumplir con este largamente pospuesto compromiso.

I

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I

PRINCIPIOS TRADICIONALES DE LA POLITICA
EXTERIOR MEXICANA

1. Concepto de politica exterior
2. Origenes de la politica exterior
mexicana
3. Fundamentos doctrinarios
4. Aportaciones trascendentes
5. Adecuaciones necesarias a la politica
exterior mexicana en el mundo
de los años noventa

II

CAPITULO II

LAS RELACIONES DE MEXICO CON CENTROAMERICA
Y EL CARIBE (1970-1988)

1. Antecedentes
2. El sexenio del activismo: 1970-1976
3. El gobierno de José López Portillo
4. Período de Miguel de la Madrid:
Multilateralización y retirada

CAPITULO III

TRASCENDENCIA DEL AREA CENTROAMERICANA
Y DEL CARIBE PARA MEXICO

1. Importancia estratégica del área centroamericana
y del Caribe desde el punto de vista
de México
2. La crisis en Centroamérica:
causas y evolución

III

3. El proceso de pacificación: perspectiva local y consecuencias para México
4. El caso peculiar de Guatemala
5. México ante Cuba: la defensa de los principios.

CAPITULO IV

UNA POLITICA PARA LA DECADA DE LOS
NOVENTA

1. El grupo de los Tres como instrumento útil para la presencia mexicana en Centroamérica y el Caribe
2. Presencia en Centroamérica y el Caribe previsiones en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994
3. El repunte de la política exterior mexicana en Centroamérica y el Caribe a partir de 1989

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Por tradición, México ha manifestado una presencia en el exterior basada en tres supuestos fundamentales: a) Respeto a la autodeterminación de los pueblos; b) no intervención y c) solución pacífica de las controversias. Existe una discusión no resuelta acerca del momento en que tales elementos pasaron a configurar la doctrina exterior de nuestro país, aunque hay también una marcada inclinación a considerar que tal configuración ocurrió como consecuencia de los sucesos que se vinieron en el Siglo XIX y que pusieron en peligro la sobrevivencia misma de la nación.

(1)

Aunque los principios señalados, a los cuales se le han aunado a lo largo del tiempo otros, acorde a la evolución del entorno internacional, siguen siendo válidos, hoy se impone la necesidad de reconsiderar cautelosamente su vigencia. (2)

La modernización que se propone a la sociedad mexicana de nuestros días debe incluir, necesariamente, una reestructuración de nuestra política exterior. En ese marco es necesario que la política exterior mexicana, tradicionalmente defensiva, pase a ser activa, como lo fue en la esfera centroamericana durante los gobiernos de José López Portillo y -en menor medida- Miguel de la Madrid. Ya hay, al inicio de la década de los noventa, señales en esta

dirección. Desde que era candidato a la Presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari señaló el 9 de febrero de 1988, en Cuatro Ciénegas, Coahuila, al instalar la Comisión Nacional de Asuntos Internacionales del PRI, que tradicionalmente la política exterior de México ha sido sobre todo de carácter defensivo. Advirtió, sin embargo, que "las nuevas condiciones del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa". (3)

Centroamérica y el Caribe son geográfica y políticamente importante para México. Los acontecimientos de Nicaragua tocaron nuestra sensibilidad; los de Guatemala y El Salvador mantienen nuestra atención, lo mismo que los de Haití y las amenazas que se ciernen sobre Cuba. La posición mexicana, aunque de respeto al orden interior vigente en esos países, es de preocupación por lo que ocurre en ellos. Independientemente de los matices que ha adoptado la política exterior en esa región en los años recientes, tal preocupación es notoria. Es evidente que la modernización debe llegar también a la política exterior.

En . especial debe elaborarse una política regional que no sólo consista en mantener una presencia mediante exposiciones y conferencias, sino que también intente convertir a México en un país cultural, económica y políticamente influyente; que la visión mexicana de los problemas centroamericanos y caribeños sea tomada en consideración.

En el análisis que se lleve a cabo en esta tesis se tendrán en cuenta las consecuencias de la intensa presencia de México en Centroamérica a partir de 1979, así como el notable cambio en las relaciones bilaterales con Guatemala a partir de 1986, cuando llegó a la presidencia de ese país Vinicio Cerezo Arévalo. La particularización en el caso guatemalteco, obedece a la importancia vital en términos de seguridad nacional de ese país con el que compartimos frontera.

Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de que México acreciente sus vínculos en las regiones centroamericana y del Caribe, y de que haga valer su influencia y su autoridad moral para evitar que en el futuro tengan lugar agresiones externas, generalmente disfrazadas de intervenciones en favor de los derechos humanos y la democracia.

La elección de este tema se justifica con el siguiente planteamiento: Centroamérica y el Caribe son de vital importancia para la seguridad nacional de México. Cualquier alteración de la estabilidad política y económica en esas regiones tendría serias consecuencias para nuestro país. Por ello, el seguimiento y el análisis propositivo de la acción de México en esta área nunca podrán dejar de ser relevante. Más aún si se trata de estudiar el quehacer en materia de política exterior del presente.

Al respecto, cabe destacar la naturaleza pragmática de las actuales políticas dirigidas a las zonas mencionadas. Dicho pragmatismo se centra en el convencimiento de que la cooperación económica debe desempeñar un papel central. Así, es posible establecer una diferenciación entre la actual orientación de la política mexicana hacia las áreas referidas y las anteriores a 1988. Esto nos lleva a plantear una justificación adicional del tema elegido, que es la necesidad de realizar una comparación de la actividad diplomática mexicana actual con la pasada, demostrando que la primera emana de una modernización que comienza a tener manifestaciones en nuestra política exterior. Sobre la modernización que exige la política exterior, el Presidente Salinas señaló, siendo candidato: "De la gran transformación que está viviendo el mundo se dan nuevas presiones al ejercicio de nuestra soberanía, y al revelarse nuevas dimensiones de nuestro nacionalismo, también surgen hoy nuevas inflexiones en la conducción de nuestra política exterior". (4)

Un planteamiento más que justifica este trabajo es la convicción del autor de la importancia de afianzar la presencia económica y cultural de México en Centroamérica y el Caribe, consolidando en dicha Cuenca una zona de influencia que, quizá en coparticipación con Colombia y Venezuela, amortigue el poderío estadounidense ahí y otorgue a nuestro país mayores márgenes de maniobra en el ámbito internacional, sobre todo frente a los Estados Unidos.

La realización de este trabajo se ha basado en el empleo de las técnicas de investigación documental, para lo cual se han consultado tanto fuentes bibliográficas como fuentes hemerográficas, así como documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los que se evalúan los alcances y resultados de la presencia mexicana en el área geográfica de referencia. En virtud de que este trabajo fue elaborado en el segundo semestre de 1991 el análisis de la política hacia Centroamérica y el Caribe de la actual administración se limita a los 35 meses anteriores al Tercer Informe del Presidente Salinas de Gortari.

Nuestra hipótesis de trabajo es que la política realista y de bajo perfil seguido por el gobierno mexicano hacia estas regiones a partir de diciembre de 1988 ha llevado, en contra de todas las expectativas pesimistas, a una mayor presencia mexicana y a mejores relaciones en todos los sentidos con los países de esas zonas, en comparación con décadas pasadas. Sin recurrir a pronunciamientos retóricos, sin medidas de tipo espectacular y sin imponer agendas, con hechos fincados en una cooperación económica, cultural y en muchos otros aspectos, México registra actualmente significativos logros en su diplomacia regional.

Así, se sustenta que los nuevos matices dados a la política exterior a partir de 1988, en concordancia con la modernización en el ámbito interno (aquí no veremos esas modernizaciones), se han traducido ya en avances para los

intereses de México en lo que a las relaciones con Centroamérica y el Caribe se refiere. Cabe señalar que hemos adoptado la definición tradicional de Centroamérica aunque las relaciones de México con Panamá no se incluyen en el presente trabajo (por razones que no podemos explicar aquí Panamá ha sido tratada como entidad aparte por México que busca no ofender las susceptibilidades de los demás países centroamericanos). Para los fines de esta tesis, se entiende por América Central el territorio comprendido entre los límites sur del estado mexicano de Yucatán, y los límites septentrionales de Colombia, incluyendo las islas situadas sobre ambos océanos. (5)

El presente trabajo pretende lograr los siguientes objetivos:

- a) Analizar la orientación de la política exterior mexicana hacia la región de Centroamérica y el Caribe en el transcurso de la primer mitad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.
- b) Comparar dicha orientación con las que predominaron tradicionalmente, sobre todo entre 1970 y 1988.
- c) Estudiar los fundamentos geopolíticos de las orientación actual.

- d) Analizar las perspectivas de la orientación del gobierno actual en lo que se refiere a su política exterior hacia Centroamérica y el Caribe.

Para lograr estos objetivos, la tesis consta de cuatro capítulos, además de esta introducción y un apartado de conclusiones. El Capítulo I analiza los principios básicos que han hecho tradición en la política exterior mexicana. El Capítulo II analiza las relaciones de México con las áreas centroamericana y del Caribe en el periodo 1970-1988. El Capítulo III plantea la trascendencia que para México tiene, geopolíticamente y en las actuales circunstancias internacionales, el área centroamericana y del Caribe. Por último, el Capítulo IV analiza los logros ya alcanzados y las perspectivas y limitaciones de la actual política exterior mexicana hacia esas áreas.

Esta tesis no pretende profundizar en la historia de las relaciones entre México y Centroamérica y el Caribe, sino solamente reflexionar sobre ellas, a raíz de los cambios que se observan en la orientación de la política exterior mexicana. Tampoco se trata de una investigación sobre las relaciones económicas y comerciales de México con Centroamérica. En el Capítulo IV, donde se analiza la orientación de la actual política gubernamental hacia la región se reconoce que, a pesar de los múltiples programas de cooperación y de la frecuencia de los contactos entre México y sus vecinos del sur, los vínculos comerciales y en

materia de inversión no se han profundizado aún de manera significativa. Lo que si parece claro y ello se pretende demostrar en este trabajo, es que existe un nuevo enfoque en las relaciones que nuestro país sostiene tanto con las naciones centroamericanas como con las caribeñas y que ello ha rendido ya frutos innegables.

NOTAS A LA INTRODUCCION

- (1) Al respecto véase: Mario Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Secretaría de Educación Pública. México, 1986. pp. 3-11
- (2) Véase Plan Nacional de Desarrollo. Secretaría de Programación y Presupuesto 1989. En la página 25 se establece que:
- "los principios fundamentales incluyen la autodeterminación de los pueblos; la no intervención en los asuntos internos de los estados, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales".
- (3) Carlos Salinas de Gortari. El reto. Editorial Diana, S.A. México, 1988. pp. 9-23.
- (4) Ibidem, p. 14.
- (5) Diccionario geográfico de Agostini. Tomo I. Editorial Planeta-De Agostini, S.A. Barcelona, 1988. pp. 74-75.

CAPITULO I

PRINCIPIOS TRADICIONALES DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA

1. Concepto de política exterior

La política exterior de un país es a nuestro juicio, el resultado de la interacción que, en un momento determinado, se da entre sus intereses geopolíticos -agresivos o defensivos- y la intervención de los sectores sociales y gubernamentales facultados legal o extralegalmente para influir en su diseño.

Por lo que se refiere a México, su política exterior nunca ha tenido una connotación agresiva, aún cuando, como todo país, tiene intereses geopolíticos, de acuerdo con la afirmación de Morgenthau en el sentido de que "el factor más estable del que depende el poder de una nación es, obviamente, el geográfico". (1) Sin embargo, debemos hacer notar que en este trabajo no hablaremos del poder, sino del interés nacional.

La política exterior mexicana siempre ha estado condicionada por la necesidad de preservar la soberanía nacional frente a amenazas externas, según se desprende de la lectura del estudio que al respecto ha realizado Mario Ojeda. (2)

En nuestro país es el Jefe del Ejecutivo quien delinea la política exterior, formalmente, con la limitada intervención del Senado de la República. En la práctica, sin embargo, también intervienen en la orientación de la política exterior, además de la Secretaría correspondiente, el Partido Revolucionario Institucional, el Ejército, los intelectuales, la iniciativa privada y los medios de comunicación. (3)

De acuerdo con Edmundo Hernández Vela, la política exterior es el "conjunto de decisiones y acciones por las que cada sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción, en todos los campos que trascienden sus fronteras; así como las medidas y acciones emprendidas en su realización". (4)

En opinión de Plano y Olton, la política exterior es:

Una estrategia o programa planeado de actividad, desarrollado por los creadores de decisiones de un Estado frente a otros estados o entidades internacionales, y encaminado a alcanzar metas específicas definidas en términos de los intereses nacionales. Una política exterior específica emprendida por un Estado puede ser consecuencia de una iniciativa del mismo, o bien una reacción a las iniciativas emprendidas por otros estados. La política exterior comprende un proceso dinámico de aplicación de interpretaciones relativamente fijas de los intereses nacionales, a los factores de situación del medio internacional que sufren grandes fluctuaciones, para desarrollar un programa de actividades, seguido de los intentos requeridos para lograr la aplicación diplomática de las pautas de la política. Entre los pasos

principales del proceso de la política se incluyen los siguientes: 1) la conversión de las consideraciones de los intereses nacionales en metas y objetivos específicos; 2) la determinación de los factores de situación nacionales e internacionales relacionados con las metas de la política; 3) el análisis de la capacidad del Estado para tratar los factores variables, a fin de alcanzar las metas; 4) la ejecución de las actividades requeridas, y 5) la revisión y valoración periódica del progreso obtenido para lograr los resultados deseados. El proceso rara vez avanza lógica y cronológicamente; a menudo pueden llevarse a cabo simultáneamente varios pasos y los problemas fundamentales pueden revisarse cuando cambian las condiciones u ocurren retrasos. Como los factores de situación están en constante flujo, el proceso de la política es continuo. (5)

Para los fines de este trabajo adoptaremos la conceptualización de la política exterior que se desprende de conjugar los planteamientos de los diversos autores aquí referidos.

2. Orígenes de la política exterior mexicana

Lograda la independencia, los primeros gobiernos se dan a la tarea de delinear una política exterior propiamente mexicana. Como ocurre en todos los países, desde aquel momento la política exterior mexicana ha sido determinada

por diversos factores geográficos, históricos, económico y culturales. Al respecto, Mario Ojeda dice que "La política exterior de México, como la de cualquier país débil que obtuvo su emancipación de una gran metrópoli, fue diseñada fundamentalmente para la defensa de los intereses nacionales internos". (6)

Culturalmente, México es uno de los países más grandes y poblados entre los de habla española. Eso explica que se espere una mayor presencia de nuestra política exterior en los países de ese origen, pero especialmente en el ámbito latinoamericano y, más aún, en los países vecinos hacia el sur, que constituyen Centroamérica.

En opinión de Seara Vázquez, "la combinación de la geografía y la historia inscribe a México en el mundo hispanoamericano, haciéndolo participe de unas actividades y unas posiciones que serían absurdas en otras situaciones". Además, "su extensión territorial y sus recursos, que deberían permitirle una política exterior relativamente libre, por el hecho de encontrarse limitando con el coloso del Norte le hacen sentir, en forma por demás exagerada, su papel de potencia de segundo orden". (7)

En cuanto se refiere a la historia, los acontecimientos que en forma de agresiones externas vivió México durante el siglo pasado, han delineado la doctrina de su política frente a otros países, como podrá observarse en

el apartado siguiente. La doctrina de México en su política exterior sólo puede ser entendida al revisar las experiencias que vivió durante el siglo XIX, cuando fue víctima de guerras de despojo a manos de los Estados Unidos y de similares e igualmente ilegítimas pretensiones de otros estados agresores.

Y mientras que, pese a ser desagradable, la historia suele hacer que los países cambien radicalmente sus relaciones con antiguos adversarios, la geografía suele ser más determinante e inalterable en sus determinaciones de la política exterior, como ocurre en el caso mexicano.

Por su parte, la economía puede hacer que la política exterior sea más cambiante, aún por encima de las doctrinas que tradicionalmente haya abanderado un país. De la economía ha dependido que México busque en los años recientes diversificar sus relaciones con el exterior, buscando acercarse, por ejemplo a las naciones del Pacífico Asiático y de la Comunidad Europea y ha sido la economía el factor determinante en la relación de "buena vecindad" -a veces forzada por la necesidad- entre México y la superpotencia con la que comparte frontera.

De hecho, también cuando México se ha acercado a Centroamérica lo ha llevado a cabo con base no sólo en consideraciones políticas y de seguridad nacional, sino también en razones económicas, sobre todo en los primeros

tres años del actual sexenio en los que se ha abierto la posibilidad de crear un sistema de libre comercio en el istmo.

Influidos por los factores señalados anteriormente, los diversos textos constitucionales que han regido a México han estipulado que el diseño de la política exterior debe obedecer a ciertas consideraciones de doctrina y que, en todo caso, el diseño debe ser prerrogativa del Jefe del Ejecutivo en turno, de tal modo que dentro del amplio margen constitucional y doctrinario, cada jefe de Estado puede otorgar a su política exterior su propio sello.

3. Fundamentos doctrinarios

Los lineamientos fundamentales de la acción internacional de México se originan en las luchas por consolidar la independencia económica y política de la nación. El Estado mexicano funda su política exterior en los siguientes principios, ya incorporados al derecho internacional: autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de las naciones, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los estados, cooperación para el desarrollo y lucha por la paz y la seguridad internacionales. Estos principios tienen rango constitucional. (8)

Hacia 1813, a tres años de iniciado el movimiento independentista, José María Morelos escribió en los Sentimientos de la Nación: "La soberanía emana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes." (9) Y en 1814, en la Constitución de Apatzingán, se asentó que "ninguna nación tiene derecho a impedir a otra el uso libre de su soberanía". (10)

La doctrina internacional mexicana tiene una gran influencia del Presidente Benito Juárez, quien encabezó el rechazo nacional a la intervención extranjera y afirmó que el pueblo mexicano debía ser el único promotor y autor de su organización política. Es en 1867 cuando Juárez, en un discurso, pronunció su célebre frase ("entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"), donde enuncia el principio de no intervención.

Más tarde, en 1918, al dirigir un mensaje al Congreso, el Presidente Venustiano Carranza formuló varias normas que dieron lugar a la llamada "doctrina Carranza" y que posteriormente alcanzarían plena vigencia en el ámbito internacional. Dijo Carranza:

"Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención; que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de

extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

De este conjunto de principios resulta modificado profundamente el concepto actual de la diplomacia. Esta no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos. La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal. (11)

La Doctrina Carranza, además de defender la legitimidad del movimiento revolucionario, buscaba contribuir a la consolidación de un pensamiento internacional que recogiera las aspiraciones de paz.

El 27 de septiembre de 1930 nació la Doctrina Estrada, durante el mandato del Presidente Pascual Ortiz Rubio, quien en su mensaje al Congreso, el 10. de septiembre de 1931, y siendo secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, dijo: "Para definir de una vez, por su parte, la viciosa política de reconocimiento de gobiernos, y con motivo de cambios de régimen ocurridos en diversos países de América, el gobierno de México, por medio de su Secretaria de Relaciones, hizo pública declaración el año anterior de sus normas sobre la materia, estableciendo sus principios de no mezclarse en la política interior de otras naciones, por

medio de calificaciones sobre la seguridad o inseguridad constitucional de gobiernos extraños. Esta resolución fue recibida, por fortuna, con el asentimiento de la opinión pública continental". (12)

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, México participó activamente en la reorganización del mundo de la posguerra. En lo que se refiere a América, México convocó en 1945 a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, entre cuyos resultados favorables a la posición mexicana destaca la Declaración de México, en la que se confirman las tesis de no intervención, proscripción de la guerra y uso del arbitraje, y se introduce la noción de que el hombre es el sujeto principal del derecho internacional. Fue también relevante para México la conferencia de Bogotá de 1947 que aprobó el Tratado de Soluciones Pacíficas, que complementa la Carta de los Estados Americanos. (13)

Ciertamente, debe reconocerse que no siempre se han promulgado protocolos regionales acordes a la política exterior de México y mucho menos su uso o mal uso han sido aceptables para nuestro país. Tal fue el caso del Tratado Internacional de Asistencia Recíproca, adoptado también en la Conferencia de Bogotá.

Fiel a sus principios de política exterior, México en el ámbito del Sistema Interamericano, siempre ha votado

contra las acciones de intervención.

Por lo que se refiere al ámbito mundial, México presentó en la Conferencia de San Francisco 28 enmiendas al proyecto de Carta de las Naciones Unidas, la mayoría de las cuales fueron incorporadas a ese documento o a los informes de las comisiones.

Los hechos históricos acaecidos en los tiempos siguientes a la independencia hicieron que los sellos principales de la política exterior mexicana fueran su pasividad y su actitud defensiva. La finalidad de esta política según Mario Ojeda fue desde un principio. "La preservación y afirmación de la soberanía nacional, aunque históricamente, con los cambios operados a nivel interno e internacional, el concepto de soberanía haya ido cobrando en la práctica distintas interpretaciones". (14)

"Con la Revolución -agrega Ojeda- se inició una nueva etapa de la diplomacia mexicana. Durante este período, la política exterior se convirtió en la línea de defensa externa de las reformas que produjo dicho movimiento". A esa circunstancia obedece el contenido de la Doctrina Carranza, a la que ya me referimos líneas arriba.

Mario Ojeda identifica otra etapa de la política exterior mexicana, que se inicia tras finalizar la Segunda Guerra Mundial. "Debido al nuevo espíritu de cooperación

que vino a caracterizar las relaciones con los Estados Unidos a partir de la guerra, cesó el temor por la intervención norteamericana abierta y directa. La principal preocupación de carácter externo vino a ser, en un principio, la de no dejarse arrastrar por los Estados Unidos a aventuras de la guerra fría y la que éstos no convirtieran los intereses interamericanos en un instrumento de su propia política exterior". (15) Sin embargo, así ocurrió, pese a los esfuerzos de México, según pueden ejemplificarlo los acontecimientos en Guatemala, Cuba, República Dominicana, Chile y otros países del hemisferio.

Hacia 1970, el nuevo Presidente de México, Luis Echeverría, hizo de la política exterior mexicana algo más activo y comprometido con las reivindicaciones de los países en desarrollo; "giró hacia la izquierda, más que hacia una apertura generalizada (no obstante su profesado pluralismo ideológico) y aún puede decirse que ensanchó su independencia. No cabe duda de que aún cuando esta nueva política no ha dejado de padecer inconsistencia, ingenuidad y escaso realismo constituye el cambio nacional más significativo en materia internacional de los últimos treinta años, puesto que sacó al país de su secular aislamiento". (16)

El sello activista que se le imprimió a la Política Exterior en el sexenio 1970-76 ha continuado hasta la fecha, con altibajos derivados de la necesidad que han tenido

diferentes gobiernos de dedicarse a la solución de graves problemas económicos internos.

La diversificación impulsada por Echeverría y de manera muy particular los intentos de acercamiento a América Latina y el tercer mundo terminaron con el gran periodo de aislamiento y de énfasis en la relación bilateral con los Estados Unidos.

Sucesivos gobiernos han persistido en la tarea de hacer de México un actor internacional cabal, con cambiantes matices a la paz que han refrendado el apego a los principios y doctrinas ya descritos.

4. Aportaciones trascendentes

Las aportaciones más trascendentes de la política exterior mexicana a la comunidad internacional provienen de la actitud defensiva a la que se ha hecho referencia.

Entre estas las más sobresalientes se desprenden del contenido de la doctrina Carranza y el de la doctrina Estrada; la contribución decisiva para la constitución del sistema interamericano (que por desgracia, ha sido invocado por los estadounidenses siempre en defensa de las peores causas); las 28 enmiendas presentadas por México -y casi todas incorporadas- a la Carta de las Naciones Unidas; (17)

su participación intensa en la fundación de casi todos los organismos especializados de la UNESCO; la defensa diplomática de Cuba y otros países agredidos por grandes potencias; el reconocimiento a los gobiernos de pueblos sometidos y perseguidos, como es el caso de los palestinos, y las gestiones para la pacificación del istmo centroamericano. Adicionalmente, a partir de 1970 ha sido de gran trascendencia la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo.

Quizá lo que mejor resume la contribución de México a las relaciones exteriores contemporáneas es la búsqueda de la plena vigencia del derecho internacional. Esto último continúa en la búsqueda. México fue uno de los principales promotores del "Documento sobre Derecho Internacional, suscrito por los presidentes de las naciones iberoamericanas en la Reunión Cumbre que sostuvieron en Guadalajara en julio de 1991. (18)

5. Adecuaciones necesarias a la política exterior mexicana en el mundo de los años noventa

Desde hace algunos años los gobiernos que han dirigido el Estado mexicano han llegado a la conclusión de que México no puede ni debe seguir ejerciendo una política exterior pasiva y defensiva. Debe pugnar crecientemente por mejorar la convivencia internacional, sobre todo en las regiones que le

son más cercana geográfica, cultural e históricamente. Prueba de esa convicción es el activismo desarrollado durante la administración de Luis Echeverría, en los años últimos de la administración de José López Portillo, en los primeros de Miguel de la Madrid, y en lo que ha transcurrido del gobierno salinista. (19)

Ciertamente, las motivaciones de ese activismo han sido diversas: durante el periodo echeverrista podría hablarse de cierto protagonismo a ultranza que, en cierto modo, resultó contraproducente para el país a corto plazo. Bajo el gobierno del Presidente López Portillo, una grave crisis inicial con el paso de los meses dio lugar a un auge petrolero y una creciente atracción del país a los ojos de los centros de poder económico que permitieron a México hacerse presente con inusitada intensidad en Centroamérica e influir de manera determinante en el equilibrio de poder de esa región, contraponiéndose incluso, en ciertos momentos, a las orientaciones de la política exterior estadounidense. Con el presidente de la Madrid continuó el interés por Centroamérica -en forma decreciente- y por diversificar nuestras relaciones exteriores, especialmente en materia económica, aunque al final las circunstancias económicas hicieron que ese objetivo se frustrara. Con el presidente Salinas de Gortari se observa una tendencia similar, aunque tal vez más exitosa, de acuerdo con los logros registrados en sus primeros tres años de gobierno.

En el momento actual se presentan circunstancias especiales: la crisis de los países del antiguo bloque del Este, incluida la ex-URSS; la recesión que se observa en casi todo el mundo desarrollado; el declarado "fin de la guerra fría: y la reciente congregación de las potencias (incluida la URSS) en un solo frente contra Iraq, hacen evidente que vivimos ahora en un mundo unipolar, fenómeno a cuyas consecuencias México no puede sustraerse.

Por lo tanto, los países deben adecuarse a ese nuevo esquema, en el que tal vez, más que nunca, se agudizarán las diferencias económicas entre los desarrollados y los que están en vías de desarrollo. En un mundo en el que la competitividad se impone en todos los campos, el de las relaciones exteriores no será la excepción. Hoy más que nunca, el peso de la presencia internacional de cada país estará determinado por el peso de su presencia económica. A eso se debe que Rusia ha pasado a representar un papel subordinado al de los Estados Unidos en la actual circunstancia, y a eso obedece también que el gobierno salinista se ha hecho el propósito de construir una economía más competitiva frente al exterior, así como un frente de relaciones internacionales más diversificado, que no sólo dependa del estado de las relaciones con el gobierno estadounidense, si no que también se sustente en un tejido de relaciones sólidas con los gobiernos de las naciones que son vecinos inmediatos (Centroamérica y el Caribe), y en

general, con todos los países del hemisferio, así como con los de Europa y la Cuenca del Pacífico.

El mundo de hoy avanza hacia la globalización en todos los aspectos. En ese contexto, la política exterior mexicana ha sufrido, como respuesta a los nuevos retos, adecuaciones importantes. En particular la consolidación de bloques económicos regionales y la creciente integración económica entre muchas naciones en diferentes áreas del mundo, con miras a lograr una mejor inserción en ese proceso globalizador, son fenómenos de los cuales México no puede marginarse.

Prácticamente todos los acercamientos del gobierno salinista hacia los países del hemisferio han tenido como punto central en la agenda, el tema económico, lo cual debe reconocerse ha sido en menoscabo de otros aspectos, como el cultural y el de la concertación política. En el caso de América Latina y el Caribe se ha propiciado la integración económica en nombre de las afinidades histórica y cultural, aún cuando los resultados no se traducen aún en un mayor comercio o inversiones comunes.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Hans J. Morgenthau. Politica entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, 1986 p. 199.
- (2) Mario Ojeda. Alcances y límites de la política exterior de México. Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Colección Centro de Estudios Internacionales. Número XVII. México, 1981. 220 pp.
- (3) Modesto Seara Vázquez. La política exterior de México. La práctica de México en el derecho internacional. Editorial Esfinge, S.A. México, 1969. pp. 16-18.
- (4) Edmundo Hernández Vela. Diccionario de política internacional. Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1983. p. 128.
- (5) Jack C. Plano y Roy Olton. Diccionario de relaciones internacionales. Editorial Limusa, S.A. México, 1983. pp. 199-200.
- (6) Mario Ojeda. Op. cit. p. 3
- (7) Modesto Seara Vázquez. Op. cit., p. 15.
- (8) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto Federal Electoral. Secretaría de Gobernación. Enero de 1991. 89 pp.
- (9) Morelos y Pavón, José Maria. Documentos biográficos. Presidencia de la República. México, 1973. p. 85.
- (10) Las constituciones políticas mexicanas. Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México, 1981. p. 22.
- (11) Venustiano Carranza. Serie: Semblanzas y perfiles ideológicos de los hombres de la Revolución Mexicana.

Número 5. Comisión de Divulgación ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. México, 1985. p. 65.

- (12) Genaro Estrada. Secretaria de Información y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. México, 1982. p. 13
- (13) Mario Ojeda. Alcances y límites. Op. cit., pp. 26-27.
- (14) Ibidem. p. 3
- (15) Ibidem, p. 4.
- (16) Ibidem. p. 6
- (17) Secretaria de Relaciones Exteriores. México en el ámbito multilateral. Documento interno, México, p. 6.
- (18) Secretaria de Relaciones Exteriores. Primera Cumbre Iberoamericana. Memoria 1991. Ediciones de Buena Tinta. México, 1991. pp. 261-278.
- (19) Para el periodo 1970-1984 el mejor análisis es el que sigue: Mario Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Foro 2000. Secretaría de Educación Pública. México. 229 pp.

CAPITULO II
LAS RELACIONES DE MEXICO CON CENTROAMERICA
Y EL CARIBE (1970-1988)

1. Antecedentes

Antes de referirnos a la evolución de la política exterior mexicana en Centroamérica y el Caribe consideramos necesario hablar de manera general de la situación económica y política que ha caracterizado a esa región, pues ésto nos permitirá comprender las razones de ciertos enfoques prevalecientes en determinadas coyunturas.

En los países centroamericanos existe una crisis político-económica permanente, nacida de condiciones históricas que aquí no podemos tratar. El desarrollo en América Central ha revestido rasgos adversos para la población. El desarrollo económico no ha llevado a la conformación de una sociedad moderna constituida por trabajadores libres. Al contrario, la coacción extraeconómica ha seguido imperando como norma básica de las relaciones entre el capital y el trabajo en principio asalariado. Esta situación ha hecho que algunos autores, en particular Agustín Cueva, consideren el movimiento guatemalteco de 1944-1954 como una "revolución antifeudal", (1) por las estructuras que se proponía remover, entre las cuales destacaba el hecho de que el trabajo forzado y otros

múltiples rasgos de servidumbre estaban todavía presentes en la sociedad de Guatemala, no sólo en aquella época, sino aún posteriormente. Lo mismo puede afirmarse de las demás sociedades centroamericanas.

En ellas el problema agropecuario alcanza grandes dimensiones. El desarrollo de las tierras destinadas a la producción exportadora contrasta notablemente con el atraso prehistórico de las tierras de consumo interno y todavía más con las de subsistencia. En todos los países centroamericanos el latifundio es una forma de tenencia agraria común y corriente, junto con su extremo opuesto, signo de miseria, el minifundio.

No existen ni siquiera mercados de alcance nacionales. No circulan homogéneamente las mercancías y tampoco lo hacen los valores y símbolos, según señala Cueva. (2) En algunos casos el idioma oficial ni siquiera es hablado por toda la población. Esto hace que las naciones centroamericanas, además de padecer agudos problemas para reafirmar su soberanía ante el exterior, enfrenten dificultades para robustecerse internamente, con un mínimo de homogeneidad y coherencia culturales.

Lo anterior no significa que el desarrollo capitalista se haya estancado en la región. Ha proseguido, pero por una vía muy peculiar, mediante la cual la antigua oligarquía semifeudal se ha convertido en oligarquía financiera con

poderes absolutos de alcance local y nexos en el exterior. Pero hay problemas que en ese tránsito nunca se ha intentado resolver a fondo: el problema campesino es uno de ellos y el más grave. Los bajos índices de salud, vivienda y educación demuestran el agudo atraso que padece la región.

Por tanto, no se han dado las condiciones socioeconómicas y políticas necesarias para que arraigue la noción liberal de democracia, pues no se ha hecho ningún intento -cuando menos hasta hace pocos años- de garantizar así sea ilusoriamente la soberanía del pueblo que es premisa indispensable de aquella nación.

Cueva. concluye que, habida cuenta de esos antecedentes,

agravados por la crisis que afecta al mundo capitalista desde mediados de la década pasada [de los setentas], se puede comprender sin dificultad que el conflicto se haya agudizado en el área centroamericana hasta el punto que conocemos. Y también se entiende que ante tal exacerbación de las contradicciones y agravamiento de la crisis, las clases dominantes locales no hayan encontrado otro recurso que el derivado de sus viejos reflejos: cerrar filas junto al Imperio y acentuar la dependencia a cualquier precio y riesgo, sin preocuparse por la construcción de una hegemonía que habría requerido, teóricamente al menos, de cierto movimiento en dirección de un liderazgo más autónomo, de corte más nacional. (3)

En sus incursiones diplomáticas en la conflictiva vida centroamericana México ha hecho notar que los problemas regionales deben ser entendidos como resultado de las

condiciones económicas descritas. Insiste en que las guerrillas no pueden ser aplacadas sólo militarmente; que es necesario fortalecer el sector campesino, del cual emanan dichos movimientos de inconformidad; que debe abandonarse la tradición de intervencionismo foráneo -estadounidense- en la vida de esas sociedades, así como que debe promoverse el desarrollo económico de la zona istmeña. Ciertamente, las incursiones diplomáticas han disminuido casi hasta su mínima expresión, y México ya no expresa ideas públicamente sobre la problemática regional (aunque continúa promoviendo la reconstrucción de las economías centroamericanas). Sin embargo, durante el gobierno lopezportillista y los primeros años del delamadridista, tales posturas, eran abanderadas en todos los foros en los que había ocasión de hacerlo. El problema de los refugiados en todos los países del área (y de Guatemala en el sureste mexicano) es un síntoma de que la vieja opinión mexicana era fundada: los refugiados son grupos de personas de extracción rural que, derrotadas indirectamente por los efectos de la guerra, sobre todo como resultado de las acciones punitivas indiscriminadas de los militares o simplemente porque carecen de oportunidades de sobrevivencia en su país de origen, lo abandonan en busca de oportunidades de sobrevivir. Por razones de seguridad nacional México no puede ignorar el problema que potencialmente le representaría un influjo masivo de refugiados que huyeran de la pobreza y la violencia en sus países de origen.

Mientras tanto, para los Estados Unidos el conflicto centroamericano siempre fue atribuible a la tensión Este-Oeste, y para las clases dominantes locales, representados por los militares, tal conflicto podía ser definido simplistamente como resultado de la injerencia soviética.

Hoy, cuando las relaciones internacionales se han replanteado al punto de que las antiguas potencias líderes de los bloques enemigos han acordado colaborar en la solución de los conflictos regionales -por mutua conveniencia- y evitar su surgimiento por la vía militar, es de preverse que finalmente el gobierno estadounidense comprenda que sólo el fortalecimiento de la economía y la presión constante sobre los gobiernos para que impulsen programas de desarrollo social, podrían en alguna medida dar cauce definitivo a la inestabilidad política y económica en la región. Después de todo, como lo advierte Jauberth Rojas, "la crisis en Centroamérica es en definitiva estructural" y ésta es en mayor o menor medida la característica general de los conflictos en la región. (4)

Sin embargo, estas condiciones no estaban dadas en la época de los ochenta: se avizoraba que "algo" ocurriría en los países del Este, sobre todo como consecuencia del auge neoliberal iniciado en el mundo con el ascenso de Ronald Reagan y Margaret Thatcher y por exigencias del propio sistema capitalista, pero la situación no era propicia para

que las potencias colaboraran entre sí en aras de desmontar los elementos de las crisis regionales. Se decía que, por interposición gobierno, la URSS alentaba los movimientos guerrilleros en Centroamérica por medio del financiamiento y el asesoramiento cubano y nicaraguense, posición simplista que nunca obtuvo pruebas que la respaldaran. Por este asunto estuvo a punto de estallar la guerra entre Honduras y Nicaragua, mientras Guatemala no dejaba de suponer las intenciones mexicanas de fomentar la guerrilla en ese país para hostigar a su gobierno y obtener ventajas políticas y económicas de la situación. Se olvidaba entonces que a México no le conviene un vecino inestable en el sur, pues, simplemente, habría que razonar sobre los efectos de la gran ola de refugiados que presionan sobre los servicios y la infraestructura instalados en Chiapas. En los Estados Unidos por otra parte a principios de los años ochenta había observadores para quienes "México, con su política, estaba haciendo ingenuamente el juego a Cuba y a la Unión Soviética, puesto que para ellos el último y verdadero objetivo de la estrategia comunista en la región era precisamente México. (5)

Finalmente, debe señalarse que El Salvador y Nicaragua fueron las piezas esenciales de la crisis centroamericana, pues en ambos países llegó a ser militarmente significativa; en Nicaragua, porque el asedio estadounidense mediante el bloqueo y el hostigamiento militar vía Honduras (que tenía consigna de favorecer la acción de los "contras" y apoyarlos

en todo lo necesario) estaba obligando a los sandinistas a buscar una salida militar o una mayor presencia soviética que en gran medida México contribuyó a evitar, y en El Salvador, porque las condiciones de inconformidad, sobre todo en el medio rural, estaban plenamente dadas para el ataque final de la guerrilla.

Al iniciarse la década de los noventa el panorama centroamericano se ha modificado, de alguna manera, de manera radical: Ciertamente, sigue estando presente una crisis económica permanente, y de manera constante se manifiestan elevadas posibilidades de que caigan los gobiernos democráticamente elegidos, sigue habiendo crisis económica e inestabilidad política, pero en todos los países del área, con excepción de Panamá, los gobiernos que actualmente ejercen el poder han llegado a éste por vías democráticas.

Por lo que se refiere al Caribe, por diversas razones Cuba y Haití han sido motivo constante de crisis regionales. La miseria que caracteriza a la sociedad haitiana, y las peculiaridades del régimen político cubano -que no agrada a los Estados Unidos- han hecho que tales países vivan en una crisis permanente. Tales crisis han servido para que México ejerza una y otra vez los principios esenciales de su política exterior.

México no sólo comparte su vecindad geográfica con Centroamérica y el Caribe (hispanoparlante), como ya se dijo en el capítulo anterior, sino que también comparte con esas áreas afinidades cultural y un origen histórico similar. Esto es consecuencia de que en algún momento, todos los países centroamericanos fueron, con México, uno sólo. "Sin embargo, a pesar de todos esos lazos que identifican a los países del área entre sí, las relaciones de México con ellos, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, han sido en general de poca importancia y la prioridad asignada a la región por la política exterior mexicana ha sido -hasta fecha reciente- en realidad muy baja". (6)

Tal actitud se ha debido tanto a factores internos, como a factores externos. Los factores internos suelen tener relación con el ordenamiento de las prioridades de política internacional del régimen en turno, mientras que los factores externos se vinculan con situaciones en las que México no ha deseado ser parte activa ante problemas que comprometan sus relaciones con otros países (léase: Estados Unidos).

René Herrera y Mario Ojeda señalan que:

"durante el periodo de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970 hubo un ensayo de cambio en la política de México hacia Centroamérica en su conjunto. Durante estos años México tomó la iniciativa para incrementar las relaciones con los países del istmo centroamericano. Las razones del interés mexicano por la región obedecieron, al parecer, a la convergencia de dos

causas: primero, una nueva política mexicana de diversificación de mercados y segundo, la decisión de los gobiernos de centroamérica de acelerar el proceso de integración económica de la región hacia un verdadero Mercado Común Centroamericano. esto último creaba el peligro de que México quedara fuera en forma permanente del intercambio comercial de dicho esquema.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos oficiales, este acercamiento entre México y Centroamérica, nunca llegó muy lejos. A más de haber tenido que enfrentar obstáculos de tipo técnico como el mencionado líneas atrás, hubo otros problemas tales como acusaciones por parte de ciertos sectores políticos centroamericanos en el sentido de que el interés mexicano escondía un designio imperialista. Pero principalmente, fue el desmoronamiento del proceso de integración centroamericana, que se inició con la "guerra del fútbol" entre El Salvador y Honduras en 1979, lo que dio el golpe final a este acercamiento. (7)

Hacia 1970 se observa un cambio en la tradicional política exterior de México y esto tuvo efectos en la política hacia Centroamérica, que a partir de entonces ha evolucionado tal como se detalla en los apartados siguientes.

2. El sexenio del activismo: 1970-1976

Tras un período en el que el gobierno mexicano se había concentrado, ante todo, en el cumplimiento de objetivos de política interna, y en el desarrollo de su relación bilateral con los Estados Unidos a partir de 1970 se observó un cambio radical en la orientación de la política exterior mexicana*. Luis Echeverría hizo que México estuviera presente -cuando menos con su opinión- en los problemas

internacionales más importantes. En ese marco, los temas que más atrajeron la atención del gobierno echeverrista fueron: a) El mejoramiento de los términos del intercambio económico internacional y b) la integración latinoamericana. (8)

En torno de este último asunto los esfuerzos realizados por la administración echeverrista casi fueron estériles, pues en ese tiempo el panorama latinoamericano estaba signado por la inestabilidad y por la presencia de numerosas dictaduras militares. México, Venezuela y Costa Rica eran excepciones en un continente dominado por gobiernos dictatoriales.

Los acercamientos con Centroamérica durante este periodo se centraron en Guatemala, pero la respuesta del gobierno militar de ese país no fue alentadora, pues subrepticamente seguía alentando conflictos y recelos históricos entre los pueblos mexicano y guatemalteco, a la par que simulaba acercamiento con México. A esto se aunó el enfado guatemalteco por el hecho de que México tuvo

* Mención aparte merece el papel de México con respecto a Cuba y el sistema interamericano en los años sesenta. Ello rebasa el objetivo de este trabajo.

planteamientos confusos y hasta contradictorios en torno al asunto de la autodeterminación del pueblo beliceño. (9)

Sin embargo, una aportación debe señalarse al gobierno de Luis Echeverría: haber abierto la política exterior, que anteriormente se había caracterizado por ser eminentemente defensiva y ahora se tornaba en activa y progresista.

Al respecto, Mario Ojeda señala que

"en una primaria aproximación general, podría decirse que, a pesar de sus pecados de exceso, gratuidad y falta de congruencia, la nueva política exterior significó un cambio importante para el país. Lo sacó de su tradicional aislamiento... Además, se "politicizó" la política exterior en el sentido de que los problemas internacionales se analizaron y discutieron en sus elementos sustanciales, económicos y políticos, sin escapismos juristas. Por último, no menos importante, se recobró la conciencia (en un nivel presidencial) de que la política exterior es, para un país como México, la afirmación de la soberanía.

"Por otra parte, la nueva política exterior se anotó un éxito muy claro al conseguir uno de sus objetivos más preciados: devolver a México parte de su antigua imagen internacional progresista con miras a su repercusión interna..." (10)

Los logros de la política exterior echeverrista, como ya dijimos, fueron sumamente limitados en términos prácticos, y lo fueron aún más en el ámbito latinoamericano, y más aún, en el campo centroamericano y del Caribe. Quizá el éxito más sonado a nivel regional fue la conformación del Sistema Económico Latinoamericano y de una empresa naviera multinacional para el transporte de todo tipo de bienes

entre las naciones de la Cuenca del Caribe. Adicionalmente destaca un acercamiento comercial y político con Cuba, que tuvo su más sonado éxito con la visita del presidente mexicano a ese país en 1975. (11)

3. El gobierno de José López Portillo

Al llegar al poder el nuevo Presidente, José López Portillo, tuvo que destinar sus primeros y más importantes esfuerzos a recomponer los hilos de la economía, que habían quedado sumamente maltrechos como consecuencia de la crisis heredada del régimen de Luis Echeverría. Sin embargo, en la medida en que el flamante Presidente tuvo oportunidad, comenzó a encaminar acciones para incrementar la presencia y la influencia de México en el exterior, particularmente en el ámbito centroamericano.

México se había interesado en Centroamérica, por última vez, en los primeros años del gobierno de Echeverría, pero las tibias respuestas obtenidas hicieron que aquella administración concentrara sus esfuerzos en otros objetivos de política exterior.

"La siguiente ocasión en que México se había de interesar por Centroamérica sería en 1979 y más bien por razones políticas que económicas", afirman Herrera y Ojeda.

Para los autores antes mencionados,

la cobertura amplia de los problemas político-militares de Nicaragua presentados por la prensa y la televisión mexicanas entre 1975 y 1979, en buena medida bajo el liderazgo de los medios de comunicación bajo control estatal, reveló que México había decidido romper el aislamiento y la neutralidad frente a la política centroamericana. Por lo demás, Nicaragua era sólo la puerta de entrada a una dimensión nueva y diferente de la política exterior mexicana. La ya lejana experiencia del caso cubano resultaba útil pero insuficiente para el manejo de una cuestión bastante más cercana a los intereses nacionales. El agravamiento de las tensiones político-militares en El Salvador y Guatemala y el previsible deslinde de las fuerzas involucradas en el interior de las alianzas antisomocistas colocaron a México frente a un reto histórico en sus relaciones con Estados Unidos y sus relaciones internacionales en general. (12)

Por otro lado, tanto el gobierno de Echeverría como el de López Portillo tuvieron un acercamiento con algunos países del Caribe, especialmente con Jamaica y Cuba, con quienes siempre ha existido mayor afinidad con el resto del vasto conglomerado de pequeñas naciones inmersas en la cuenca.

Entre las acciones más destacadas del gobierno de López Portillo en la cuenca centroamericana y del Caribe figuran las siguientes: a) haber intentado un acercamiento real y profundo con los estados más representativos del Istmo, aunque sólo consiguió respuesta satisfactoria de Nicaragua - a la caída de Somoza- y, en menor medida de Costa Rica. b) haber mantenido una relación estrecha con Cuba. c) tomar una posición clara ante los acontecimientos

que se precipitaron en la región a partir de 1978.

Al buscar una explicación al activismo lopezportillista en Centroamérica y el Caribe. Mario Ojeda considera que "la política mexicana parecía derivarse de una razón muy simple y sencilla: la necesidad de eliminar un foco de tensión que pudiera degenerar en un conflicto internacional próximo a sus propias fronteras, que tarde o temprano lo llevará a involucrarse en el más directamente y por otra parte a alterar la prioridad de su poca significativa política de defensa nacional". (13) En el exterior -sobre todo en los Estados Unidos-, la abierta toma de posición ante el caso nicaraguense y ante el caso de El Salvador, fundamentalmente, era vista como una manifestación de protagonismo y de disputar el escenario al gobierno norteamericano, que estaba interesado, por muy diversas razones, en dar una salida militar a esos conflictos.

Por otro lado en el sexenio 1976-1982 se impulsó la cooperación económica con Centroamérica y el Caribe. En primer término México, junto con Venezuela, otorgó a partir de 1980 petróleo en condiciones preferentes a los países de la región (ver siguiente capítulo).

Adicionalmente, "solo entre 1979 y 1982 suscribió más de 200 acuerdos bilaterales de asistencia técnica "con dichos países. (14) La mayoría con el tiempo quedaron en letra muerta. No así en el caso de Nicaragua, que recibió

incluso donativos cuantiosos. Lo que no avanzó en el período referido fue el comercio.

4. Período de Miguel de la Madrid: Multilateralización y retirada

El Grupo Contadora (conformado por México, Colombia, Panamá y Venezuela) fue la culminación de un esfuerzo promovido por México entre los países que se oponían a la intervención estadounidense como "solución" al conflicto centroamericano, cada vez más agudo. A iniciativa del nuevo gobierno mexicano, aquel grupo, constituido en enero de 1983, se propuso como objetivo lograr una salida pacífica al conflicto, mediante la demostración de que los elementos de la crisis no podrían ser resueltos militarmente; antes bien, resultarían complicados ante una intervención de esa índole. Diversas reuniones del Grupo, que no lograron su propósito central de patrocinar una solución a la crisis, si tuvieron, cuando menos, el importante logro de aplazar su estallamiento hasta que fuerzas políticas locales, y los propios países en conflicto, se sentaron en Esquipulas I, II y luego en Tela, ante la mesa de negociaciones. Si un logro puede atribuirse a Contadora es el de haber impedido que la guerra se generalizara. (15)

Sin embargo, durante la administración delamadridista todo parece indicar que el propósito esencial de la política gubernamental fue el de que Contadora fuera relevado por una comisión de gobiernos locales, que finalmente comenzó avanzar en Esquipulas. A ese proceso contribuyeron las crecientes disensiones en el seno del grupo, como consecuencia de que algunos de sus miembros se acercaron cada vez más a las posiciones del gobierno de Reagan y se mostraron crecientemente favorables a impulsar una solución militar anti-sandinista, a cambio de obtener privilegios crediticios y comerciales de Estados Unidos y los fondos y bancos internacionales en los que este país tiene voz predominante. No debe olvidarse que todos los miembros de Contadora eran países agobiados por crisis derivadas en gran medida del endeudamiento excesivo con el exterior y de relaciones comerciales desfavorables y, por tanto, carecían de una efectiva capacidad de presión política en el ámbito internacional.

México hablaba con la autoridad moral que en esos momentos le daba el hecho de ser tradicionalmente un país pacifista. En 1983, durante una reunión del Grupo celebrada en Cancún, Miguel de la Madrid dijo:

"Nos ha preocupado en forma constante la permanencia del riesgo de la guerra, actualizada hasta ahora sólo en parte, pero que puede crecer y presentar una seria alteración de la paz en nuestra región, del continente y del mundo.

La voluntad política de Colombia, Panamá, Venezuela y México, se compromete nuevamente. Nuestro

compromiso por la paz y el desarrollo del área es irrevocable. Seguiremos perseverando en nuestro esfuerzo. No omitiremos acción alguna y estoy cierto que esta actitud puede determinar la actualización de las partes involucradas directamente en el conflicto y de las interesadas en el desarrollo de los acontecimientos del área.

La paz y el desarrollo no son conceptos abstractos. Queremos proteger la vida y el destino de los hombres y de los pueblos de Centroamérica." (16)

En aquella ocasión, De la Madrid consideró que Contadora estaba aportando "fórmulas específicas y sugerencias que pueden servir ya de base a que la voluntad política de las partes involucrados se traduzca en un proceso de negociación eficaz".

Así ocurrió tiempo después, cuando las fuerzas implicadas en el conflicto centroamericano decidieron hacerse cargo directamente de procurar su solución.

Fue necesario el replanteamiento de la política regional para que se dieran los primeros pasos hacia una solución de manufactura local y alcance global para la crisis pre-bélica de Centroamérica. El acontecimiento más importante que propició la reestructuración del esquema regional fue la llegada de Vinicio Cerezo Arévalo a la presidencia de Guatemala. Se trataba de un político democristiano emanado de las primeras elecciones legítimas y pacíficas celebradas en ese país en muchos años.

En la transición de Contadora a Esquipulas I, en mayo de 1986, debe señalarse el cambio en algunas de las tendencias que predominaron anteriormente. Los elementos de cambio en esas tendencias fueron los siguientes:

- Debilitamiento de la política de Reagan hacia Centroamérica como consecuencia del escándalo Irán-Contreras.
- Estancamiento de la iniciativa de Contadora tras la gira que realizó el Grupo del 17 al 19 de enero de 1987. En esa ocasión los mismos cancilleres de los países miembros admitieron sentir cierta impotencia ante la falta de voluntad política de los gobiernos centroamericanos para buscar la paz.
- Lanzamiento de un plan de paz más proestadounidense que el de Contadora. Dicho plan fue propuesto por el presidente costarricense Oscar Arias, quien, por cierto, ganó el Premio Nobel de la Paz como consecuencia de esta gestión.
- Debilitamiento de Contadora como resultado del fracaso de la gira de los cancilleres de sus países integrantes en enero de 1987 y la postura de Arias, hechos que convencieron a los gobiernos centroamericanos de la necesidad de adoptar la iniciativa de la pacificación.

- Ofensiva militar, política y diplomacia del gobierno sandinista.
- Desprestigio de Costa Rica y de su presidente, a raíz de un informe confiable ("Informe Tower") que mostró el apoyo logístico dado por Costa Rica al accionar de la contra nicaraguense. (17)

Con Vinicio Cerezo en el gobierno de Guatemala, este país comienza a adoptar una actitud más participativa en el proceso de paz, mediante el principio de "neutralidad activa" adoptada por el nuevo presidente. Este principio fue definido por el canciller guatemalteco Mario Quiñonez Amézquita, al señalar que "neutralidad activa es no tomar posición, lado o partido ante un conflicto de intereses creados, de carácter diplomático o de carácter bélico, pero sobre el cual sí se quiere influir a efecto de ayudar en la búsqueda de soluciones para que el conflicto bélico se resuelva..." (18)

En nombre de ese principio, Guatemala, que había permanecido preocupada durante los gobiernos militares, pero expectante frente al avance del conflicto, tomó la iniciativa por medio de su nuevo presidente y convocó a una reunión en la ciudad guatemalteca de Esquipulas (reunión conocida como Esquipulas I), punto en el que por primera vez se hizo posible reunir a todos los protagonistas del

problema político, militar y diplomático que enfrentaba el área.

El 25 de mayo de 1986, los presidentes reunidos adoptaron los siguientes acuerdos:

- Continuar con el diálogo y reconocer a Contadora como la mejor instancia política. Esto último nunca ocurrió en la práctica y más bien pareció ser un "epitafio" o loa post mortem para la acción desarrollada por Contadora, que para entonces estaba prácticamente en desaparición.
- Formalizar las reuniones de presidentes centroamericanos.
- Firmar el acta propuesta por Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica.
- Crear mecanismos complementarios de negociación. Se hablaba, por ejemplo, de un parlamento centroamericano.
- Reconocer que la paz sólo podría ser producto de un auténtico proceso democrático, pluralista y participativo.
- Revisar y actualizar los procesos de integración económica.

La esencia de estas propuestas estaba tomada del Plan Arias y buscaba no contradecir las ideas de Reagan sobre el conflicto. No se hablaba -entre otros temas- de la agresión de la que estaba siendo víctima Nicaragua e implícitamente se le colocaba entre los causantes de la crisis.

El 7 de agosto del mismo año se llevó a cabo la reunión de Esquipulas II, cuyo resultado fue la firma de un documento titulado "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica". Este documento sorprendió por el nivel de los acuerdos alcanzados.

La reunión se inició en el marco de un creciente deterioro de las gestiones negociadoras. En el mes de junio anterior, el presidente Salvadoreño, José Napoleón Duarte, pidió la cancelación de la cumbre y estableció algunas condiciones para asistir a su celebración en una fecha posterior a la acordada originalmente.

Al parecer por prescripción estadounidense, en la segunda reunión Honduras trató de introducir su propio plan de paz y Reagan distrajo la atención dando a conocer la suya en Washington. Tanto ésta como la de Honduras se centraban en Nicaragua como el país responsable de la crisis y el que tendría que plegarse a las exigencias de sus vecinos.

El documento final comenzaba diciendo: "Tenemos caminos centroamericanos para la paz y el desarrollo". (19)

En él se establecía un plazo de noventa días para que entraran en vigor acuerdos sobre amnistía, cese al fuego, democratización, cese a la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales y no uso del territorio para agredir a otros estados. El alcance de estos acuerdos fue sumamente sorprendente, pues nadie, ni siquiera Reagan o los asistentes a la reunión, esperaban que se logaran.

Lo relevante de Esquipulas I y II fue el paso de Guatemala de una situación de marginación, a una de participación activa, que significó un éxito rotundo para su gobierno, en la medida en que la celebración y la estrategia de las dos reuniones fue iniciativa suya. Esto hizo que el gobierno mexicano, convencido de que algo estaba cambiando en Guatemala, propiciara un intenso acercamiento con el nuevo presidente. El mismo se ha venido traduciendo desde 1986 en encuentros presidenciales al mismo alto nivel y en la instrumentación de todo tipo de acuerdos de carácter bilateral.

En el período sexenal de Miguel de la Madrid la política hacia el Caribe no tuvo una evolución relevante. Simplemente se continuó con el grado de intensidad existente en las relaciones con esos países. Respecto a Granada, México condenó la invasión realizada a ese país por efectivos militares estadounidenses en 1983.

En el orden de la cooperación, el gobierno mexicano, junto con el de Venezuela, continuó con el suministro de petróleo a todas las naciones de la cuenca del Caribe, incluidas las Centroamericanas (pacto de San José). A la paz continuaron los programas de cooperación con Nicaragua, aún a pesar de la deuda adquirida por el gobierno sandinista en la época López-Portillista y que nunca fue saldada. En esencia México respaldó a Nicaragua por que con ello lograba contrarrestar la posición belicosa estadounidense, la cual contaba, hasta 1986, con el respaldo de Honduras, El Salvador y Guatemala. Entonces, la relación México-Nicaragua en el periodo 1982-88 obedeció a los intereses propios de cada nación y no a alguna afinidad ideológica o política, como fue el caso durante los últimos tres años del sexenio de José López Portillo.

Adicionalmente, en materia de cooperación cabe mencionar la constitución, en 1983, a instancias de México, del Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) en el marco del Sistema Económico Latinoamericano. Este mecanismo ha encauzado muchos proyectos de cooperación multilaterales hacia las naciones istmeñas, inclusive cooperación de la Comunidad Europea.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) Agustín Cueva. Prólogo a Centroamérica: una historia sin retoque. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México-El Día. México, 1987. p. 9
- (2) Ibidem. p. 11
- (3) Idem.
- (4) Rodrigo Jauberth Rojas. De Contadora a Esquipulas III. PECA-CIDE. 8 de febrero de 1988. México, D.F.
- (5) Véase: René Herrera y Mario Ojeda. "La política de México hacia Centroamérica. 1979/1982". Jornadas. Número 103. El Colegio de México. México, 1983. p. 32.
- (6) Ibidem. p. 7.
- (7) Ibidem. pp. 11-13
- (8) Al respecto véase: Manuel Tello. La política exterior de México (1970-1974). Fondo de Cultura Económica. México, 1975. 189 pp.
- (9) Mario Ojeda. México: el surgimiento de una política exterior activa. Colección Foro 2000. Secretaría de Educación Pública. México, 1986. pp. 84-87.
- (10) Ibidem.
- (11) Ibidem.
- (12) René Herrera y Mario Ojeda. Op. cit. pp. 15 y 16.
- (13) Mario Ojeda. México. El surgimiento... op. cit. p. 164

- (14) Op. cit. 158.
- (15) Rodrigo Jauberth Rojas. Op. cit.
- (16) Reunión de los Jefes de Estado de los Países Integrantes del Grupo de Contadora. En: Política Exterior de México. 1983. México, 1984. pp. 78-79.
- (17) Véase: Rodrigo Jauberth Rojas. Op. cit., p. 4
- (18) Danilo Rodriguez. "Guatemala: la neutralidad activa:." En: Cuadernos CECARI. No. 2. Serie Estudios coyunturales. México, diciembre 1986. p.12
- (19) Acta de Contadora. Secretaria de Relaciones Exteriores. Copia sin más datos p. 4.
- (20) Mario Ojeda. México. El surgimiento... op.cit. p. 187.

CAPITULO III

TRASCENDENCIA DEL AREA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA MEXICO

Tomando como base lo asentado en páginas anteriores, en este capítulo aportaremos algunos elementos adicionales que demuestran la trascendencia del área centroamericana y caribeña para México.

1. Importancia estratégica del área centroamericana y del Caribe desde el punto de vista de México

A lo largo de mucho tiempo las relaciones de México con el área centroamericana estuvieron signadas por recelos históricos acumulados después de las guerras de independencia, en el siglo pasado. Una relación así se dió especialmente con Guatemala y Honduras, países tradicionalmente sometidos a los designios estadounidenses, vía sus gobiernos. En el caso de Nicaragua siempre hubo cercanía, sólo interrumpida por las frias relaciones mantenidas con los regimenes somocistas, lo mismo que con Costa Rica -hasta antes de Oscar Arias-; con El Salvador, las relaciones han dado traspiés, aunque puede decirse que siempre hubo más cercanias con ese país que con Honduras y Guatemala.

Sin embargo, a partir del régimen del Presidente Díaz Ordaz en México se recuperó la conciencia sobre la trascendencia del área centroamericana para los integrantes de nuestro país. El mencionado Presidente realizó una gira de trabajo por esa región y en la mayoría de los casos tuvo recepciones "estrictamente corteses" y protocolarias; más bien frías, como ocurrió de manera particular en Guatemala, donde se acumularon viejos resentimientos contra nuestro país, por considerarlo expansionista y agresivo aún sin que existieran argumentos bien fundamentados para ello.

Durante las administraciones recientes, en cambio, "la frontera sur de México se ha convertido en uno de los aspectos prioritarios de la política exterior de nuestro país. Usualmente entendemos como frontera sur nuestra situación limitrofe con Guatemala y Belice, sobre todo con el primer país, con el que los temas de agenda en el marco de la relación bilateral han adquirido, según algunos autores, cada vez mayor importancia". (1)

Evidentemente, en un sentido más amplio, desde el punto de vista geopolítico, las fronteras del sur de México abarcan mucho más allá de lo que abarca la línea estrictamente territorial, hasta extenderse a "todos aquellos países y situaciones que influyen de manera importante en la ubicación de México en el ámbito regional y que tienen un efecto real o potencial en la formulación de la política exterior y dentro de nuestro país. Con base en

esta perspectiva, podemos decir que nuestra frontera geopolítica hacia el sur, tiene mucho mayor alcance que nuestra frontera territorial". (2)

Ni siquiera el Presidente Luis Echeverría caracterizado por su activismo exterior, pareció entender claramente lo antes dicho, como lo prueba la circunstancia de que sólo haya tratado de acercarse a Guatemala, al parecer infructuosamente, según nuestra opinión que se sustenta en lo referido en el capítulo anterior.

Fue el Presidente López Portillo quien reforzó la presencia de México en Centroamérica y la dotó de un gran dinamismo en todos los aspectos: actuó de manera determinante en aras de la estabilización de Nicaragua, con cierta parcialidad - criticada por los Estados Unidos-hacia los sandinistas: trató de contribuir a resolver el conflicto g salvadoreño, mediante la declaración en agosto de 1981, en asociación con Francia, reconociendo la situación de parte beligerante de la guerrilla, lo cual fue considerado un rompimiento de la tradición diplomática mexicana. de no intervención; y, en febrero de 1982 propuso un plan regional de distensión. Asimismo estableció con Venezuela el llamado "Pacto de San José", mediante el cual se suministraría petróleo a los países del área centroamericana y del Caribe en condiciones preferenciales, con créditos blandos. En el saldo negativo debe reconocerse que no logró acercarse a los gobiernos de El Salvador, pues

no se lo propuso, ni a los de Honduras y Guatemala, abiertamente proestadounidenses. Con Costa Rica la relación fue estrecha mientras no llegó al poder Oscar Arias. Al ocurrir esto último y observarse un creciente alineamiento de la política exterior costarricense con la de los Estados Unidos, las iniciativas centroamericanas de México parecieron verse crecientemente marginadas. (3)

La integración del Grupo de Contadora, encaminado a la pacificación centroamericana, debe considerarse el principal acierto de la política exterior del Presidente Miguel de la Madrid en la región. (4)

Este cambió el curso de la política de su antecesor en el Istmo, dándole un matiz multilateral a través de la conformación del Grupo de Contadora. Ante la evidente injerencia de actores extrarregionales en la región, este mecanismo inició una importante gestión de mediación. Al respecto, en el comunicado que emitieron los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela con fines pacificadores, en enero de 1983 expresaron:

Su profunda preocupación por la injerencia externa -directa o indirecta- en los conflictos centroamericanos y lo indeseable que resultaba inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación Este-Oeste. Por ello, coincidieron en la necesidad de eliminar los factores externos que agudizaban los conflictos en el área. Asimismo, hicieron un llamado urgente a los países de la región para que redujeran las tensiones por medio del diálogo y la negociación y se estableciera un clima de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados. Los

exhortaron a no recurrir al uso de la fuerza para no incurrir así en actos que agravarían la situación, creando el peligro de la regionalización del conflicto. Además, analizaron las diversas iniciativas de paz y sus efectos; los cancilleres, respetando los principios de no intervención y autodeterminación, buscaron posibles nuevas acciones y señalaron la conveniencia de que otros países latinoamericanos se incorporen a este proceso. (5)

A la par, México siguió manteniendo algunas iniciativas que le valieron la simpatía centroamericana. Fue mantenido el Acuerdo de San José, y el gran logro de esa administración es, sin duda, el notable acercamiento logrado con Guatemala, una vez que llegó al poder un gobierno demócrata cristiano, encabezado por Vinicio Cerezo. También se inició un acercamiento con Belice, que se había independizado en 1981 (6). Sin duda en el sexenio 1982-88 el gobierno de México mantuvo la conciencia de la trascendencia de Centroamérica para nuestro país.

En cuanto a los países del Caribe, que vienen a constituir una especie de "frontera acuática" (o tercera frontera, como se le ha llamado en el lenguaje oficial), son importantes para México por las siguientes razones: a) Los más grandes, esto es Cuba y la República Dominicana, tienen un origen cultural afin; b) en todos los casos, tienen origen y evolución histórica similares a los de México; c) se encuentran cercanos geográficamente y, por tanto, d), cuanto ocurra a esos países afectará en forma inmediata, de

alguna manera, a nuestro país.

Más allá de estas consideraciones se encuentra el hecho de que México mismo tiene costas en el Caribe, aún cuando los sucesivos gobiernos de la República tardaron muchas décadas en tomar conciencia de su relevancia estratégica.

2. La crisis en Centroamérica: causas y evolución

Mucho se ha escrito sobre la crisis centroamericana, de tal modo que en nuestros días está perfectamente claro que sus causas están profundamente enraizadas en la historia de la región, caracterizada por la estrechez de pensamiento y acción de las oligarquías locales, excesivamente dependientes de los Estados Unidos, cuyos gobiernos, a través de ellas, han impuesto una y otra vez en el poder a presidentes de facto, generalmente militares, que veían en las posturas diplomáticas de México acciones contrarias a sus intereses.

Tal predominio de intereses oligárquicos generó gran desigualdad en perjuicio de los sectores mayoritarios de esos países cuyas economías han dependido siempre, en gran medida, de una agricultura atrasada tecnológicamente y orientada de manera exclusiva a la exportación. De allí se deriva la denominación peyorativa de "repúblicas bananeras"

que se aplicaba a esos países.

La desigualdad y la injusticia social acumuladas a lo largo de más de un siglo, hicieron que hacia la década de los setentas emergieran con fuerza -todavía en el marco del mundo bipolar y de la "guerra fría"- movimientos insurgentes que buscaban el acceso al poder por la vía armada. Numerosos intentos de las fuerzas democráticas por llegar al poder mediante la vía electoral habían sido frustrados una y otra vez por intervenciones directas o indirectas de los Estados Unidos para imponer gobiernos impopulares.

En esas condiciones se presentó la oportunidad para la reactivación de la política exterior de México en la región, en el periodo 1979-1982, como ya se vió en el capítulo anterior. El conflicto centroamericano fue decisivo en la adopción de la nueva política del gobierno mexicano que otorgó una nunca antes vista trascendencia a los países istmeños. La que en buena medida tuvo sus orígenes en consideraciones de seguridad nacional.

Con la llegada del Presidente de la Madrid al poder, hacia 1982, ya era claro que "las opciones reformistas no eran viables en la mayoría de los países centroamericanos. Las opiniones de los años sesenta y los setenta -siempre más difundidas en los Estados Unidos que en la región misma según las cuales el crecimiento económico acarrearía consigo la liberalización política y amplios beneficios a las masas

se habían desacreditado". (7)

A esa convicción obedecieron las reformulaciones que el gobierno de De la Madrid hizo en relación con el área y que llevaron a la participación de México en el Grupo Contadora.

Sin embargo, el auge de las ideas y programas neoliberales y la creciente inquietud de Estados Unidos por el rumbo que los acontecimientos tomaban en el Istmo, así como la inaplazable necesidad de México de establecer buenos términos en las relaciones con el gobierno de Reagan, deterioradas durante la administración lopezportillista, marcaron la retirada gradual de nuestro país, el debilitamiento de Contadora, la preparación del escenario para la aparición del pacificador Oscar Arias y el triunfo de iniciativas más proestadounidenses.

A partir de 1982 desde la perspectiva hegemónica de los EUA ya no se trataba de que llegaran al poder gobiernos democráticos, sino, simplemente, de que éstos fueran partidarios de las soluciones pacíficas frente a la guerrilla. Esta realidad no habría de cambiar sino hasta fines de la década de los ochenta.

3. El proceso de pacificación: perspectiva local y consecuencias para México

Particularmente durante las gestiones de los secretarios de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda y Bernardo Sepúlveda, México se caracterizó por defender la postura de que la pacificación centroamericana es imposible si no se da cauce a la democracia y se emprenden acciones encaminadas a garantizar una mayor justicia social para la población istmeña.

En el proceso de pacificación triunfaron finalmente, las posiciones de Esquipulas, abanderadas por el Presidente de Costa Rica, identificado con las posturas y los intereses del gobierno de Ronald Reagan. Sin embargo, no puede ni debe desconocerse la importancia que en su momento tuvo el conjunto de iniciativas del Grupo Contadora como especie de acicate para que los procesos necesarios se pusieron en marcha.

Durante algún tiempo -sobre todo durante la administración del Presidente Miguel de la Madrid- México estuvo fuera de la escena de pacificación en El Salvador y Guatemala, pero mantuvo relaciones cordiales con los respectivos gobiernos de esos países. Se impulsó una perspectiva local, en la que la oligarquía y Estados Unidos no quedaron desfavorecidos. Sin embargo, en nuestros días México ha vuelto a tomar un papel activo en esos asuntos, al

ofrecer su territorio para que se celebren pláticas de paz entre las fuerzas beligerantes en los dos países mencionados.

No obstante, debemos aclarar que aún en los tiempos de su marginación, México ha resultado beneficiado de los resultados que se han venido alcanzando en Centroamérica. Hoy, por primera vez en décadas, un gobierno mexicano mantiene relaciones más o menos estrechas con todos los países del área. Incluso se ha puesto en marcha un proceso tendiente a la integración económica de la región, con México a la cabeza.

4. El caso peculiar de Guatemala

Hemos considerado necesario abrir un apartado especial para tratar el caso guatemalteco, en virtud de que se trata del país geográficamente más cercano al nuestro, en el ámbito de la región a la que se refiere este apartado.

Las relaciones con Guatemala se han caracterizado tradicionalmente por una tendencia al alejamiento, pese a la cercanía geográfica. Ese malentendido tiene sus orígenes en viejas rencillas históricas ocurridas con motivo de la conversión de Guatemala en república independiente, en el siglo pasado.

Al transcurrir el siglo XX y tras la revolución de México, el desarrollo económico y social del país fue diluyendo los temores con respecto al vecino del sur, con lo que las relaciones entre gobiernos pasaron a tener muy poca importancia en el marco de la política exterior mexicana, como lo ha señalado Luis G. Zorrilla en su extensa obra.

(8)

El hielo en las relaciones entre ambos países pareció disiparse cuando en Guatemala triunfó en 1944 el movimiento democrático frente a la dictadura de Jorge Ubico, con lo cual ascendió a la presidencia el profesor Juan José arévalo, con quien se entrevistó el Presidente mexicano Avila Camacho en 1946, en Chiapas. Con el siguiente presidente guatemalteco, Jacobo Arbenz, las relaciones se condujeron por camino aún mejor y se llegaron a establecer pequeños programas de cooperación, como el de combate a la plaga de la langosta. Zorrilla señala que el proyecto reformista que llevaba a cabo Arbenz lo acercaba a las posiciones del gobierno mexicano, por lo cual la comunicación se facilitó. Después de transcurridos muchos años había en Guatemala un interlocutor válido para el gobierno mexicano. (9)

Desafortunadamente la experiencia democrática guatemalteca fue abruptamente interrumpida en 1954 por la intervención estadounidense en favor de la oligarquía y de los intereses de la United Fruit, empresa a la que Arbenz

había afectado al aplicar una moderada reforma agraria.

Meses antes se habían iniciado los preparativos para debilitar al gobierno de Arbenz. En marzo de 1954, al celebrarse la X Reunión Ministerial de cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Caracas, Venezuela, Estados Unidos propuso una condena contra la intervención comunista en América Latina, en abierta referencia al gobierno de Arbenz. La delegación mexicana propuso modificaciones al texto, pero Estados Unidos se opuso. Por tanto, a la hora de votar México y Argentina se abstuvieron. Poco después el poder extranjero pasaría a la acción, cuando desde Honduras el coronel Carlos Castillo Armas invadió Guatemala para restablecer el poder oligárquico y acabó así con la experiencia democrática arbencista. (10)

Bajo estas circunstancias México iniciaría una nueva relación con los gobernantes guatemaltecos, la cual se habría de caracterizar, como en el pasado, por lo fría y distante. En Guatemala el antimexicanismo cobraría nuevos bríos, que llegaría incluso a la agresión. En diciembre de 1958 cinco embargaciones pesqueras mexicanas fueron atacadas por aviones militares guatemaltecos cuando aquellas navegaban sobre los límites entre ambos países. (11) El incidente estuvo a punto de desembocar en una guerra. El 23 de enero de 1959 el Presidente López Mateos anunciaba la ruptura de relaciones con Guatemala y exigía el pago de los

daños causados a los barcos. Más tarde, en septiembre de 1959, daba a conocer la reanudación de relaciones diplomáticas entre los dos países. En 1961 hizo una visita al vecino país, donde se entrevistó con el Presidente Manuel Ydígoras Fuentes.

Con Gustavo Díaz Ordaz en la Presidencia tuvo lugar otro incidente fronterizo, que obligó al gobierno mexicano a presentar una protesta formal ante Guatemala. El 28 de febrero de 1965, en Ciudad Hidalgo, policías fronterizos guatemaltecos abatieron a tiros a un lugareño e hirieron a otro. Nuevamente el problema se resolvió mediante una indemnización y el compromiso de los guatemaltecos de abstenerse de usar armas de fuego en la línea fronteriza.

(12)

Al año siguiente Díaz Ordaz emprendió una extensa gira por Centroamérica con el propósito de lograr un acercamiento con todos los países del área. Pese a llegar a acuerdos en materia cultural con El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, no fue posible el acercamiento con Guatemala, pues no se firmó ningún acuerdo debido al clima adverso que en aquel momento y país había hacia México. La tensión de finales del 58 no había desaparecido, y aún cuando en 1967 el Presidente Méndez Montenegro correspondió la visita de Díaz Ordaz viajando a México, tampoco en esta ocasión se lograron acuerdos sustanciales.

Posteriormente los presidentes Luis Echeverría y Carlos Arana se reunieron en mayo de 1971, y luego, el propio Echeverría con Kjell Laugerud García, en mayo y noviembre de 1975 y en junio de 1976. José López Portillo hizo lo propio con Lucas García en Chiapas, el 18 de septiembre de 1979. Al parecer, sin embargo, todos estos encuentros fueron meramente protocolarios, pues la relación entre las dos naciones se mantenía estancada. (13) Sólo en 1986, con el ascenso al poder de un régimen democrático en Guatemala, comenzaría a cobrar mayor importancia la agenda bilateral entre el gobierno de ese país y el de México.

Por otro lado, la situación centroamericana tras el triunfo militar sandinista en Nicaragua y la guerra civil en El Salvador, fueron otros factores que contribuyeron a distanciar a ambos países, dada la evidente disparidad de criterios de Guatemala y México ante el asunto. Mientras que México había apoyado políticamente a los sandinistas en su lucha contra Somoza, el gobierno de Lucas García veía con preocupación dichos sucesos por el efecto que podrían tener para su país, donde la guerrilla había renacido tras varios años de inactividad.

Las diferencias de enfoque se hicieron más patentes a raíz del comunicado franco-mexicano que reconocía como fuerza política beligerante a la guerrilla salvadoreña. El gobierno de Guatemala, junto con los demás gobiernos del área y la excepción lógica de Nicaragua, además del apoyo

estadounidense, calificaron dicho comunicado como intervencionista. Y puede decirse que, en efecto, era un acto intervencionista, pues la diplomacia lopezportillista no se percataba de que con el comunicado en cuestión abría las puertas de Centroamérica a una potencia tradicionalmente intervencionista, como lo es Francia. Era evidente que aquí también los militares guatemaltecos sentían que en un momento dado podría otorgarse igual reconocimiento a la guerrilla que ellos enfrentaban, además de que esta actitud mexicana podría traducirse en una mayor tolerancia para la guerrilla en la frontera y para personajes de la oposición exiliados en México.

En lo que se refiere a Guatemala, México tiene preocupación especial por las malas relaciones con su vecino inmediato. Por tanto, ha preferido recurrir a posturas tradicionales que lo liberan de todo riesgo, en vez de las posiciones activas que en años anteriores mantuvo ante los problemas nicaraguenses y salvadoreños. Partiendo de que los asuntos y problemas guatemaltecos son internos, asume que no debe intervenir en ellos.

Cuando muestra preocupación por las inestabilidades en la región lo hace más bien movido por sus necesidades de seguridad nacional. Desde los acontecimientos del 54 los gobiernos mexicanos han entendido que deben mantenerse a prudente distancia de Guatemala y sus gobiernos, sobre todo con la cauda de militares que ejercieron el poder tras

aquellos sucesos. Sin embargo, ha considerado que los problemas de inestabilidad política que padece aquel país obedecen fundamentalmente a factores socioeconómicos arraigados en la historia y la sociedad de la región centroamericana. Así se planteó cuando los sandinistas llegaron al poder y los estadounidenses estuvieron tentados a utilizar la opción militar, y así se ha seguido sosteniendo cuando se ha opinado sobre los problemas en otros países, tales como la guerra civil salvadoreña y la antigua inestabilidad en la frontera de Nicaragua y Honduras.

Es evidente, en suma, que históricamente las relaciones entre México y Guatemala se han caracterizado por un clima de tensión (cuando no de frialdad) y mutua desconfianza. Salvo el periodo de la historia guatemalteca conocido como Revolución del 44, en el que los ya mencionados Juan José Arevalo y Jacobo Arbenz pusieron en marcha importantes reformas, hasta su derrocamiento por la CIA en 1954, los incidentes entre México y Guatemala se han sucedido permanentemente.

Según un informe del Programa de Estudios México-Estados Unidos, del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), "Guatemala constituye para México una realidad distante y a veces incómoda. De ello se desprende una actitud política cautelosa y negligente. Las autoridades mexicanas han buscado encubrir las tensiones con

Guatemala tras una retórica más o menos amigable que lleva en muchos casos a la inacción. Hasta hoy, el proyecto mexicano hacia Guatemala se expresa en el dejar hacer, dejar pasar". (14)

Sin embargo, debe entenderse que esa actitud de inacción formó parte de una estrategia general para la región, al menos durante la década de los ochenta, quizá con la única excepción de la participación que representó Contadora. El trato especial, distante, hacia Guatemala, fue parte de una estrategia en la que hubo intensidad en esa década hacia Nicaragua y El Salvador.

Así, es ilustrativo que en junio de 1982 el entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, informara que México mantiene relaciones normales y sumamente escrupulosas con el gobierno de Guatemala, particularmente en lo relacionado con el principio de no intervención. Al respecto, Aguilar Zinser razonaba que en su opinión era claro que para la política exterior mexicana la hora de Guatemala no había llegado aún, pues el movimiento revolucionario en ese país no alcanzaba todavía la dimensión del movimiento salvadoreño o del que llegó a tener el nicaraguense. Asimismo, las consecuencias de la guerra en Guatemala no ofrecían perspectivas de negociación, ni se vislumbraba un arreglo político que pusiera fin a la violencia. (15)

Al mismo tiempo, Aguilar señalaba el contraste entre la escrupulosidad subrayada por el canciller mexicano, y la belicosidad de los militares guatemaltecos frente a nuestro país y nuestros connacionales. A la par advertía que era deseable igual escrupulosidad que ante la no intervención, frente a los constantes actos de violencia de los que son víctimas los mexicanos que transitan por la frontera entre los dos países. En este punto conviene hacer notar que la postura de Aguilar Zinzer, aunque no carente de razón, también estaba cargada de cierto afán revanchista hacia la actitud de los militares guatemaltecos frente a los diversos gobiernos mexicanos.

En determinados momentos el gobierno mexicano decidió intensificar su presencia en Centroamérica, partiendo de la premisa de que por su condición de país fronterizo, Guatemala era el más importante de la región. Sin embargo, en la práctica fueron, hasta 1986, otras las naciones que ocuparon un lugar prioritario en la agenda, como en su momento ocurrió con Nicaragua y El Salvador, donde de acuerdo con el proyecto lopezportillista, las circunstancias favorecían el que México consolidara una posición de potencia media regional.

Puede concluirse, pues, que la relación entre México y Guatemala en los años siguientes a la caída de Arbenz se caracterizó por distanciamientos, encuentros y desencuentros nacidos de las reservas de los gobiernos mexicanos hacia los

guatemaltecos. Puede apreciarse incluso cierta timidez en la conducta de los gobiernos mexicanos; ante las peores agresiones no se contesta con el tono airado que muchos mexicanos deseaban y esperaban. Frente a la actitud arrogante de los militares guatemaltecos, México no ahorra prudencia. Sin embargo, detrás de esta actitud parecía ocultarse otra de indiferencia, desinterés y hasta menosprecio por el vecino del sur, que se debatía en luchas internas, asonadas, atraso y conflicto.

Lo que hemos expuesto a lo largo de este apartado tiene relación con la visión de Centroamérica que hasta hace pocos años prevalecía en México. "Los acontecimientos políticos, económicos y sociales que convulsionan Centroamérica, se perciben en México como una necesaria ruptura con el orden de dominación tradicional y con la influencia hegemónica de Estados Unidos. México define un novedoso marco de simpatías políticas, no tanto por razones ideológicas como por el simple reconocimiento histórico de que corresponde ya a otros sectores empezar a decidir el destino de sus países. [...] México manifiesta su repudio a la represión, los métodos autoritarios, los atentados a los derechos humanos y la violencia como solución a la crisis". (16)

Los sucesos en la frontera sur y el efecto innegable sobre nuestro país de la lucha política en Guatemala fueron y son todavía motivos de debate dentro y fuera del gobierno.

Desde hace varios años algunos sectores definen implícitamente el interés nacional de México frente a Guatemala en los mismos términos que lo hacen los funcionarios estadounidenses, es decir, manifestaron el temor a que la subversión se extienda y repercuta en la estabilidad política de nuestro país.

Es claro que el gobierno mexicano entiende como una amenaza a la seguridad nacional la inestabilidad en Guatemala, y con ese mismo argumento -nunca hecho explícito- participó intensamente en los procesos de paz previos a Esquipulas.

Antes de concluir este capítulo conviene referirse a dos casos de los que no hemos hablado: El Salvador y Nicaragua. Si hablamos extensamente de Guatemala fue para remarcar la actitud beligerante y de mutua antipatía que ha existido, durante la mayor parte del tiempo, en las relaciones entre los gobiernos de ese país y los nuestros.

En cambio, con el Salvador y Nicaragua ha prevalecido un tipo de relación que ha permitido a México mantener una presencia permanente en el Istmo, aún en los momentos de su mayor retraimiento, al punto de que ha ganado cierto respeto y autoridad moral tanto frente a los gobiernos como ante los pueblos de esos dos países.

La importante participación que tuvo México en los procesos previos e inmediatamente posteriores al triunfo de la revolución sandinista, así como la constante influencia que ha tenido en la pacificación de El Salvador -hasta nuestros días-, muestran otros efectos de la política exterior mexicana en el istmo.

5. México ante Cuba: la defensa de los principios

.Por que es más importante Cuba para México? El área del Caribe reviste una relevancia estratégica para nuestro país porque pertenecemos a esa región geográfica. Yucatán y Quintana Roo forman parte de la cuenca del Caribe. Constituye nuestra tercera frontera, a través de la cual nos enlazamos con 25 países y 13 territorios pertenecientes a Francia, Gran Bretaña, Holanda y los Estados Unidos. Además, el Caribe forma parte, con México, de una zona marítima integrada. El arco insular que se extiende desde las islas Bahamas hasta la costa venezolana, hace de este espacio un mar cerrado que es patrimonio de todos los países que lo rodean. A todos ellos corresponde, sin exclusividades, cuidar sus importantes recursos marítimos, su equilibrio ecológico; su precaria estabilidad política, económica y social, con estricto respeto hacia la soberanía de cada uno. Todos ellos tienen el derecho de compartir sus beneficios y de participar en la definición de su destino común.

Por esta misma vecindad geográfica, el Caribe representa para México una zona de seguridad nacional, como ya se mencionó, cuyo desarrollo y estabilidad resultan vitales para preservar nuestra soberanía.

Además, la Cuenca del Caribe reviste gran importancia geopolítica internacional. A lo largo de sus rutas marítimas se realiza un intenso tráfico comercial entre el Pacífico y el Atlántico, cuyo eje de vertebración es el Canal de Panamá. Es también zona de tránsito para casi 60% del petróleo que importan los Estados Unidos y es la vía por la que circulan materias primas de alto valor estratégico, como la bauxita, la alúmina, el níquel, el hierro y el carbón provenientes de los países del área.

Para México, la importancia estratégica de la Cuenca del Caribe conduce a la necesidad de establecer un sistema de seguridad basado en la concertación política y en el fortalecimiento de las relaciones de cooperación bilateral y multilateral.

Luego entonces, Por qué es importante Cuba?

- Porque se encuentra en vecindad geográfica con México
- Porque ocupa parte de una región de alto valor estratégico y geopolítico

- Porque tiene un origen cultural y una evolución histórica semejantes a los de algunas regiones de México
- Porque es un símbolo de lo que un país tiene derecho a hacer sin intervención ni coartaduras de nadie, y si este símbolo es agredido, ya ninguno de los países del área estará a salvo de sufrir la misma suerte cuando la potencia hegemónica del área lo considere conveniente a sus intereses.

En los tiempos recientes, como consecuencia del llamado "nuevo orden", que se ha derivado de la desaparición del bloque militar del Este, sólo queda una potencia militar capaz de imponer sus condiciones en cualquier parte del planeta: Estados Unidos. Esto ha dotado al gobierno de ese país de una manifiesta arrogancia y una actitud de desprecio hacia el derecho internacional, como lo prueban algunos acontecimientos sucedidos en años recientes.

Una vez que el gobierno estadounidense ya no tiene un contrapoder que se oponga a sus concepciones hegemónicas y liquidados los regimenes de Europa del Este, ha puesto sus ojos en Cuba, como siguiente país que debe adoptar la democracia definida en término de los intereses estadounidenses. Ante esto, sin abandonar la prudencia y sin juzgar los asuntos internos cubanos, los países más representativos del área latinoamericana (Brasil, Colombia, México y Venezuela), han externado sus reservas ante una

eventual intervención y han manifestado su disposición a propiciar un acercamiento entre Estados Unidos y Cuba. Al menos estos cuatro países, con México al frente, han comprendido que en el caso de Cuba están en juego principios vitales de la convivencia internacional (y con esto México no hace sino apegarse a la tradición de su política exterior como lo hizo también en los años sesenta cuando los Estados Unidos aislaron a Cuba del Sistema Interamericano). Afirmamos esto sin tomar partido por el gobierno de Fidel Castro o por el socialismo colapsado en todo el mundo. Sabemos que debe distinguirse claramente entre lo que representa la preservación de Cuba como país soberano y lo que significa defender a ultranza a un gobierno unipersonal que ya agotó sus posibilidades.

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) Luis Herrera-Lasso. "II. Centroamérica: los nuevos rumbos del activismo mexicano. Las fronteras geopolíticas de México". Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Número 2, México, 1986, p. 261.
- (2) Idem.
- (3) Véase: René Herrera y Mario Ojeda. "La política de México hacia Centroamérica. 1979-1982". Jornadas. El Colegio de México. Número 103. México, 1983.
- (4) Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Primer año. Presidencia de la República, México. pp. 52-54.
- (5) Ibidem. p. 54.
- (6) Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Cuarto año. Presidencia de la República. México. p. 68.
- (7) Pellicer, Olga y Richard Fagen. (Compiladores). Centroamérica: Futuros y opciones. Fondo de Cultura Económica. México, 1983. p. 10.
- (8) Luis G. Zorrilla. Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala. Biblioteca Porrúa. No. 82, Ed. Porrúa. México, 1984. pp. 623 y ss.
- (9) Ibidem.
- (10) En relación con los antecedentes de este episodio véase: Gordon Connel Smith. Los Estados Unidos y la América Latina. Fondo de Cultura Económica. México, 1977. pp. 241 y ss.

- (11) El resultado fue: tres pescadores muertos, 16 heridos y dos barcos inutilizados.
- (12) Enciclopedia de México. Op. cit.
- (13) Mario Ojeda. México: el surgimiento de una Política Exterior activa. Foro 2000. Secretaría de Educación Pública. México, 1986. Capítulos II y II.
- (14) México en la encrucijada de Guatemala. Informes del Programa de Relaciones México-Estados Unidos. Volumen 1. Número 3. Julio-diciembre de 1982. Centro de Investigación y Docencia Económica. México. p. 15
- (15) Adolfo Aguilar Zinser. "México-Guatemala. El silencio es cómplice". Uno más Uno. 30 de junio de 1982.
- (16) México en la encrucijada de Guatemala. Op. cit. p. 16

CAPITULO IV

UNA POLITICA PARA LA DECADA DE LOS NOVENTA

1. El Grupo de los Tres como instrumento útil para la presencia mexicana en Centroamérica y el Caribe.

En ocasión de la Quinta Conferencia Ministerial entre los Países de Centroamérica, la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, y los Países del Grupo de Contadora*, celebrada en San Pedro Sula, Honduras, en febrero de 1989; Colombia, México y Venezuela, en estricto orden alfabético, a través de sus Presidentes, César Gaviria Trujillo, Carlos Salinas de Gortari y Carlos Andrés Pérez, anunciaron al mundo la creación del Grupo de los Tres (G-3), agrupación de carácter regional instituida principalmente con tres fines: coadyuvar a la consolidación de la paz, la democracia y el bienestar económico en Centroamérica y el Caribe: avanzar en la complementación económica de la región, y la realización de esfuerzos dirigidos a la integración económica y comercial por ramas de actividad específica entre los tres países, enmarcados en el contexto de las tareas conjuntas para la integración de América Latina, y con los cuales responder eficientemente a los retos del mundo actual.

* Ver apartado 3 de este capítulo.

Naciones cercanas no sólo en la geografía, sino también en la historia, en el idioma, las costumbres y las tradiciones, Colombia, México y Venezuela encontraron en el G-3 un mecanismo idóneo con el cual, siempre con base en el respeto a la soberanía de cada país, colaborar con los países del istmo centroamericano en su proceso de pacificación y estabilización política y económica. Derivado de esta idea y como primer paso, iniciaron en marzo de 1990 un programa de cooperación con Centroamérica, en el cual se analizaba la conveniencia y viabilidad de concentrar sus esfuerzos específicamente en los rubros agropecuario, educativo-cultural, de salud y de cooperación energética.

Así, la voluntad política incondicional de Colombia, México y Venezuela; la identificación plena de los rubros susceptibles de cooperación y el seguimiento y la evaluación constantes dados a los diversos mecanismos de colaboración conformaron un espacio en el cual la ayuda proporcionada por el Grupo de los Tres ha contribuido a solventar algunas de las necesidades más urgentes de los países centroamericanos y caribeños. Es cierto que aún falta mucho por hacer pero los avances en la resolución de los conflictos internos en El Salvador y Guatemala, el acceso preferencial a energéticos de los países de la región a través del Pacto de San José y una leve mejoría en la economía de algunas naciones del istmo, han asentado bases firmes que permiten avizorar un mejor futuro para Centroamérica. En esto, parte

importante continuará teniendo la cooperación proporcionada por el Grupo de los Tres.

Este Grupo ha mostrado además ser un eficaz instrumento de mediación de esos tres países en los conflictos del área. En los meses recientes, ante el creciente asedio estadounidense y la creciente desprotección soviética sobre Cuba, este Grupo se ha perfilado como un pacificador y, ante todo, como un obstáculo político muy importante que los Estados Unidos tendrían que sopesar antes de lanzarse a una aventura contra Cuba.

Los países miembros del Grupo de los Tres han procurado coordinar sus posiciones en la ONU y en la OEA, lo cual les da fuerza regional, sobre todo en este último foro, aún cuando la cercanía de la posición venezolana a la estadounidense a veces dificulta la concertación trilateral, como fue el caso en septiembre de 1991 respecto a los sucesos en Haití.

Paralelamente, el Grupo de los Tres parece tender a convertirse en un canalizador de la reincorporación cubana al concierto latinoamericano (una vez que la isla fue virtualmente abandonada por sus antiguos aliados de Europa del Este), así como en un propiciador de la adecuación del Estado cubano a las nuevas circunstancias políticas y económicas internacionales. Esto quedó de manifiesto tras el encuentro que sostuvieron los mandatarios del Grupo con

su homólogo cubano en septiembre de 1991. Sin embargo, no puede desconocerse que, conforme el tiempo pasa, Cuba se ve cada vez más aislada, incluso del concierto latinoamericano.

En todo caso, consideramos que el Grupo de los Tres es un importante vehículo para garantizar la presencia mexicana en los asuntos más importantes del área centroamericana y del Caribe.

2. Presencia en Centroamérica: previsiones en el Plan Nacional de Desarrollo 1987-1994

Por lo que se refiere a la política exterior en general, el actual Presidente de la República estableció los lineamientos de su administración en un discurso que pronunció, siendo candidato a la Presidencia, en el acto de instalación de la Comisión nacional de Asuntos Internacionales del Partido Revolucionario Institucional, en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 9 de febrero de 1988.

Nos referimos en primer lugar a este documento, por considerar que su emisión aún antes de que se elaborara plan o programa alguno, le da preeminencia como marco de referencia de la actual política exterior del gobierno mexicano.

En ese discurso, el actual Presidente de la República dijo que "la originalidad y la fuerza de nuestra cultura común es lo que nos da reciedumbre y fortaleza como país" y que "la historia también nos ha hecho nacionalistas por necesidad vital frente a agresiones y ambiciones externas". (1)

Asimismo, Salinas de Gortari redefinió los términos de la soberanía nacional, al afirmar que los cambios que vive el mundo hacen que hoy la soberanía no sólo sea la defensa de la integridad territorial, sino que el ejercicio de ella "implica también asegurar de manera efectiva y permanente la existencia política del Estado nacional frente a la competencia de los demás Estados, la vigencia del derecho de gentes, base de la justicia, y la seguridad entre nosotros." (2)

El Presidente de México propuso en aquel tiempo el diseño de una nueva política exterior activa, y procedió a definirla diciendo que esta nueva política "no se limita a reaccionar ante los acontecimientos externos: trata, en cambio, de influir deliberadamente en ellos; no se encierra en el ámbito de las relaciones bilaterales dominantes, sino que se abre a todas las vertientes de una vida internacional compleja, rica y diversificada; no renuncia a las nuevas formas de comunicación política, cooperación económica y diálogo multilateral, sino que se vale de ellas de manera cotidiana y coherente; no se define por las opciones

negativas de la oposición y el conflicto; sabe, en contraste, moverse predominantemente en los cauces positivos de la colaboración con las naciones con las que se comparten propósitos y objetivos". (3)

En el año 1988, cuando fue pronunciado el discurso al referido, todavía estaba poco claro el destino del proceso de pacificación en Centroamérica. Por tanto, Salinas de Gortari aludió a ese tema en los siguientes términos: "Reitero la preocupación de México en la búsqueda de soluciones a los conflictos regionales, en particular el centroamericano. Existe hoy la voluntad política reafirmada en los países de la región y hay un clima internacional más propicio para que en forma gradual se vayan superando políticamente situaciones de conflicto abierto, y se puedan ir conformando un nuevo escenario de consolidación democrática y reconstrucción económica". En seguida advirtió que México apoyaría, "mediante los mecanismos más eficaces y en el más estricto respeto a la soberanía de las naciones centroamericanas, todas las iniciativas y las acciones que puedan contribuir a consolidar este escenario, por apego a nuestros principios, pero también por interés nacional. Porque la conflagración o la inestabilidad del Istmo afectaría la seguridad de la región sur de nuestro país, México no puede permanecer indiferente a los acontecimientos en Centroamérica". (4)

Llama la atención que en aquel discurso se hizo una referencia especial a Guatemala, con quien, según se dijo y se ha hecho, se propiciaría un mayor acercamiento, en virtud de que compartimos fronteras con ese país.

Por lo que se refiere al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en su capítulo 3, titulado "Soberanía, seguridad nacional y promoción de los intereses de México en el exterior", recoge los postulados del mencionado discurso de Cuatro Ciénegas. Dicho Plan establece como uno de los objetivos generales de la política exterior, "hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo", así como "promover la imagen de México en el exterior". (5)

Más adelante el Plan aclara que "para hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos en la reafirmación de la identidad nacional y ampliar la presencia de nuestro país en el mundo, la política exterior atenderá los siguientes propósitos específicos:

- "Realizar una campaña de difusión de la cultura mexicana a nivel mundial, con énfasis especial en Estados Unidos de América, Japón, Centroamérica, Europa y América del Sur.

- "Establecer y estrechar contactos con las comunidades de mexicanos residentes en el exterior, y
- Fomentar intercambios culturales, en especial en aquellos lugares donde puedan tener la mayor repercusión". (6)

El Plan vuelve a hacer referencia especial a los países con los que tiene fronteras: Estados Unidos, Guatemala y Belice. Con respecto a los dos últimos, señala que "se intensificarán los esfuerzos por estrechar vínculos de amistad, de intercambio económico, cultura y científico-técnico", y tras advertir que "en el mundo contemporáneo las fronteras se dan por razones no sólo de colindancia", aclara que a eso se ha debido que se haya dado hasta ahora y se siga dando "una atención especial a Centroamérica, cuyos graves conflictos tienen repercusiones de importancia para México por su inmediación con el país". Asimismo, se establece que

"nuestro país continuará atento a los acontecimientos en esa región y dispuesto a apoyar, cuando los países centroamericanos así lo soliciten, el diálogo y la concertación en la zona istmica. Se busca alcanzar niveles de desarrollo que garanticen la paz y la estabilidad en la región. En Centroamérica, el esfuerzo de México se seguirá uniendo a todo intento por lograr una solución a los problemas del área que se basa en el respeto a su derecho de autodeterminación; insistiremos en que dicha solución deberá ser producto negociado de los propios países centroamericanos". (7)

Como puede apreciarse, el tono que se da a las referencias del Plan a Centroamérica obedece a unas circunstancias que han venido evolucionando gradualmente hasta ya no ser las mismas que en 1989: todos los países del istmo centroamericano, salvo Guatemala, están en franco rumbo hacia la pacificación total.

El citado plan añade que "En el Caribe, México continuará manteniendo un irrestricto respeto hacia el pluralismo existente en el área y buscará, al mismo tiempo un mayor acercamiento económico y cultural.

La Secretaria de Relaciones Exteriores ha diseñado una política especial para Centroamérica, que no contraviene, sino fortalece los tradicionales principios de las relaciones exteriores mexicanas. Así, en un documento elaborado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, se señala que "México debe reiterar con su política exterior su solidaridad hacia Centroamérica: el fortalecimiento de su presencia en la región es indispensable". Para ello recomienda algunas orientaciones que podrían normar la actitud mexicana hacia los países del Istmo. Entre tales orientaciones sobresalen las siguientes:

- Reforzar los esquemas de apoyo de México hacia Centroamérica.

- Reiterar como principio político que se requiere la paz para el desarrollo.
- Todo planteamiento de política hacia Centroamérica debe mantener cierto margen de maniobra, en virtud de que esa región aún está en transición.
- Insistir en que México está interesado en apoyar a Centroamérica, pero que su situación no le permite destinar a ese fin más recursos que los que aplica actualmente.
- Alcanzar un balance más equilibrado entre las acciones en el ámbito multilateral y las acciones en el ámbito bilateral. (8)

Lo anterior debe hacerse partiendo de las siguientes bases: a) que nuestro país tiene vínculos especiales con la región del Istmo; b) que Centroamérica es prioritaria para México; c) que en el futuro el fortalecimiento de las actividades de México seguirá respondiendo a sus intereses estratégicos y a la aceptación del ofrecimiento de sus buenos oficios, y d) que México fortalecerá su política de cooperación hacia la región.

3. El repunto de la política exterior mexicana en Centroamérica y el Caribe a partir de 1989

En su Primer Informe de Gobierno, el presidente Carlos Salinas de Gortari afirmó que "la situación centroamericana sigue siendo delicada, pero renacen esperanzas fundadas en el deseo de paz de sus pueblos y en la voluntad ahora más decidida de sus gobiernos. Altas tasas demográficas, una larga y agotadora actividad bélica y una profunda crisis económica, han impuesto una nueva voluntad de reconciliación y cooperación dentro y entre las naciones del Istmo". (9) Acto seguido, señaló que nuestro país apoya con respeto esos esfuerzos, que son también en beneficio de México y del hemisferio.

Desde el primer momento, el gobierno salinista se ha dado a la tarea de estrechar vínculos con todos los países centroamericanos. Los logros saltan a la vista en nuestros días: el Presidente de México se ha entrevistado ya con todos los gobernantes centroamericanos e incluso con la mayoría de los caribeños. Con todos ellos ha acordado poner en marcha acciones concretas que apuntan hacia la integración, sobre todo en materia económica, y a la colaboración intensa en los campos científico y tecnológico.

Por primera vez existe una política claramente definida hacia Centroamérica y el Caribe, como lo demuestran las menciones especiales que se hacen al área en los planes

y programas de gobierno que tienen relación con el delineamiento de la política exterior. Sin embargo, no deja aún de contener la nueva política rasgos retóricos y meramente diplomáticos. En la práctica, en términos económicos el intercambio de México con América Latina en general, sigue siendo reducido como lo demuestra el cuadro que veremos más adelante.

Con todo, los hechos respaldan los planteamientos de alguna manera. Recién nombrado Secretario de Relaciones Exteriores, "Fernando Solana efectuó una gira por Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador con la finalidad de realizar un análisis y evaluación de los convenios y programas de cooperación con esos países. Buscó también reafirmar y fortalecer la relación política y económica de México con las naciones centroamericanas, además de establecer un trato directo con cada una de ellas". (10) También aquí es necesario acotar que los compromisos reales de México con Centroamérica son todavía en parte protocolarios y simbólicos; en términos económicos reales, el área es intrascendente en el contexto del intercambio económico exterior que realiza México con el resto del mundo.

En febrero de ese mismo año, el canciller mexicano estuvo en San Pedro Sula, Honduras para asistir a la Quinta Conferencia Ministerial entre los países de Centroamérica, la Comunidad Europea y los países del Grupo de

Contadora. (11)

Esta instancia, conocida también como el Diálogo de San José, por la ciudad en la que se realizó el primer encuentro, surgió en 1984 como una respuesta de los países de la Comunidad Europea a las necesidades económicas y de cooperación de Centroamérica. Cada reunión ha culminado en una serie de compromisos por parte de las naciones europeas en favor de las naciones centroamericanas. Hasta 1990, México, junto con los demás integrantes del Grupo Contadora, participó en calidad de observador y como tal sólo signaba la llamada "Declaración Política" (y no económica), misma que nunca pasaba de ser un compendio de buenos deseos. Cabe señalar que la reunión de San Pedro Sula marcó la conclusión del quehacer del Grupo Contadora, pues durante la misma nació el Grupo de los Tres, al cual ya se hizo referencia líneas arriba. Lo importante es que en esta ocasión tomó forma la nueva orientación de la política mexicana hacia Centroamérica y el Caribe, una política realista y no retórica basada en la cooperación hacia esas zonas como la mejor forma de afianzar las relaciones de México con sus naciones integrantes.

En junio de 1989 el canciller Solana asistió a la toma de posesión del presidente Alfredo Cristiani de El Salvador. (12) Con esto se confirmó la política puesta en práctica ya por el Presidente Miguel de la Madrid de mantener vínculos de respeto con todos los gobiernos constitucionales de

Centroamérica, independientemente de su orientación ideológica. A la par, durante el primer año de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari también se reafirmó el tradicional apoyo mexicano a los procesos de pacificación en la zona al concederse el visto bueno por parte de las autoridades mexicanas para la celebración en Oaxtepec, Morelos de un encuentro entre representantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación nacional (FMNL) y representantes de los diferentes partidos políticos salvadoreños. (13) Este proceso culminó satisfactoriamente para las partes -y para México, como auspiciador moral del proceso- con la firma de los acuerdos de paz entre los beligerantes, el 16 de enero de 1992, en la ciudad de México.

En octubre de 1989 el presidente Salinas de Gortari realizó una visita de estado a Costa Rica. En esta ocasión el presidente mexicano puso de manifiesto la nueva orientación de su política exterior hacia Centroamérica al afirmar que esta se sustentaría en acciones prácticas y realizables. A la vez expresó que el gobierno mexicano apoyaba las gestiones pacificadoras de los propios centroamericanos, sin intromisiones. Así, comenzaba ya a perfilarse la política salinista de establecer de común acuerdo con los propios centroamericanos la agenda de los vínculos bilaterales. (14)

Por lo que toca al Caribe, en el caso de Cuba los vínculos bilaterales, que ya se habían fortalecido durante la visita a ese país del presidente Miguel de la Madrid en noviembre de 1988 (aún cuando no se alcanzó ningún acuerdo concreto) tuvieron un auspicioso impulso a raíz de la visita a México del Jefe de Estado cubano con motivo de la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari (ésto en un momento en que la izquierda mexicana, tradicionalmente partidaria de Fidel Castro, negaba la legitimidad del Presidente entrante. Por lo demás, debe hacerse notar que el mérito de tal apoyo legitimario correspondió a Castro y no a México).

Por otro lado, a partir de 1989 el gobierno mexicano inició esfuerzos reales para acrecentar su presencia en la zona del Caribe. De esta manera se establecieron tres líneas definidas de acción a nivel regional, sustentadas en la necesidad de establecer un sistema de seguridad y basado en la concertación política y en el fortalecimiento de las relaciones de cooperación bilateral y multilateral:

- 1) Participar de manera activa en los programas de cuidado ecológico, protección de los recursos marinos y aprovechamiento de los recursos minerales;
- 2) impulso a la concertación regional para garantizar la seguridad de la zona contra el narcotráfico y otros delitos internacionales;

- 3) promover acuerdos para el control de armamentos convencionales en América Latina y el Caribe, para disminuir el riesgo de confrontaciones militares.

Por lo que respecta al ámbito bilateral se estableció como meta fomentar el diálogo sistemático con los países del área, identificar los rubros de cooperación de interés mutuo e impulsar la cooperación cultural.

Con el propósito de establecer vínculos con las naciones caribeñas en las que México no contaba con misiones diplomáticas residentes, en septiembre de 1989 el presidente Salinas designó a un Embajador en Misión Especial para Asuntos del Caribe. Cabe señalar que antes de esa fecha los vínculos con los países más pequeños de dicha zona eran prácticamente inexistentes.

De manera particular en este sexenio se han venido fortaleciendo los lazos de todo tipo con Jamaica, en lo que constituye la extensión de un acercamiento iniciado en el periodo del presidente Luis Echeverría. Ya en 1989 esto era evidente, pues en octubre de ese año visitó México el Primer Ministro Jamaicano, Michael Manley. Como resultado se determinó la suscripción de acuerdos en materia de combate al narcotráfico, de impulso al turismo y de intercambio cultural. (15)

Aún antes de tomar posesión, Carlos Salinas de Gortari puso de manifiesto la especial importancia que habría de otorgar a las respectivas relaciones de México con Guatemala y Belice, al realizar sendas visitas a esos países en su calidad de presidente electo. Con los máximos dirigentes de ambos países acordó mantener una estrecha y permanente comunicación al más alto nivel durante su administración. Meses después, en agosto de 1989, el jefe de estado mexicano se encontró con su similar guatemalteco, Marco Vinicio Cerezo, en Tecún Umán. En esta reunión los Presidentes sostuvieron un amplio intercambio de puntos de vista sobre temas de interés bilaeral, regional y mundial, entre los que destacan la renegociación de la deuda externa mexicana y los vínculos fronterizos con Guatemala. (16)

En el ámbito multilateral el gobierno salinista, durante 1989, aún cuando se apartó del involucramiento en los procesos pacificadores en Centroamérica, mantuvo y profundizó los compromisos de cooperación con esa región, acorde a la nueva orientación de la política exterior que iba cobrando forma paulatinamente. Así, en el marco de la visita oficial que hizo a Venezuela, el presidente Carlos Salinas de Gortari prorrogó, junto con Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, también conocido como Pacto de San José. La prórroga de este mecanismo (en el sexenio de Miguel de la Madrid también se le había prorrogado), que data del período de gran activismo

del Presidente López Portillo (1980), estableció que México y Venezuela garantizarían el suministro de 130 mil barriles diarios de petróleo en partes iguales para cada país signatario, de acuerdo con los requerimientos netos de los países beneficiarios que serían objeto de evaluación y ajuste periódico. (17) Es menester reconocer que, desde el punto de vista económico, este acuerdo sigue siendo lo más relevante en las relaciones económicas de México con las naciones centroamericanas y caribeñas.

Para fines de 1989 era ya evidente el carácter pragmático y realista de la política del Presidente Salinas de Gortari hacia Centroamérica y el Caribe. Se privilegiaban los vínculos bilaterales sustentados en el respeto irrestricto a los ámbitos internos de las naciones de esas regiones. Se incrementaban los encuentros y los intercambios a todo nivel y se comenzaba ya a través del Grupo de los Tres a centrar esfuerzos en los aspectos de cooperación.

Durante su comparecencia ante el Senado de la República, en noviembre de ese año, Fernando Solana reseñó la perspectiva del gobierno mexicano respecto a las dos zonas:

Centroamérica representa un espacio prioritario para nuestra política exterior. México quiere para los países de Centroamérica lo mismo que quiere para sí mismo: respecto a su soberanía, paz, recuperación económica y democracia... En diversos foros y oportunidades México ha reiterado que a los problemas

centroamericanos corresponden necesariamente soluciones centroamericanas... Nuestra tercera frontera la integran los países del Caribe. Las naciones allí localizadas abren nuevos espacios de desarrollo, a través de la cooperación bilateral y regional. (18)

A lo largo de 1990 continuaron estrechándose los vínculos de México con las naciones de Centroamérica y el Caribe y se ampliaron los acuerdos centrados en la cooperación.

En julio el entonces mandatario guatemalteco, Marco Vinicio Cerezo, realizó una visita oficial durante la cual consolidó una relación fluida y amistosa con el presidente Salinas. Al respecto cabe señalar que una de las estrategias de la actual administración ha sido el establecimiento de vínculos personales amistosos por parte del presidente mexicano con muchos de sus homólogos latinoamericanos.

En el caso de Centroamérica la cercanía del mandatario mexicano su cercanía con el presidente Arias de Costa Rica es notable. En el caso del presidente Cerezo de Guatemala, la visita de éste sirvió de marco para la suscripción de acuerdos de carácter económico, técnico y aún cultural. (19) Al mismo tiempo, se estrecharon gradualmente las relaciones con el gobierno de El Salvador.

Por lo que se refiere a Belice, en abril de 1990 estuvo en México su Primer Ministro, George Price, quien durante sus entrevistas con el presidente Salinas y otros funcionarios realizó una revisión de la cooperación bilateral. Como resultado de una serie de gestiones que ya venían realizándose ese año se inició el suministro de energía eléctrica a Belice por parte de México. (20)

La intensidad de las relaciones de México con las naciones del istmo centroamericano se puso de relieve también durante las visitas que realizaron a México en 1990 los presidentes de Nicaragua y El Salvador, Violeta Barrios de Chamorro y Alfredo Cristiani, respectivamente. En ambos casos destacaron los acuerdos en materia de cooperación comercial. Por otro, el presidente mexicano visitó Honduras en octubre. En ese caso, aún cuando no se firmaron acuerdos bilaterales, México refrendó su compromiso en favor del desarrollo económico de las naciones al sur de su frontera al adherirse al Banco Centroamericano de Integración Económica. (21)

Con el Caribe, durante 1990 continuó el fortalecimiento de los intercambios bilaterales y el diálogo político y se establecieron vínculos formales con la Comunidad Caribe (CARICOM). En julio el Presidente de México visitó Jamaica, donde firmó convenios culturales, de turismo y combate al narcotráfico. Participó también en la Reunión de Jefes de Gobierno de la CARICOM y se entrevistó con los mandatarios

de esos países. Con esto, el acercamiento de México a su tercera frontera pasó a un nivel sin precedentes. Prueba de la voluntad de México por ampliar su presencia regional fue el anuncio de la formalización de relaciones diplomáticas con dos naciones del área: San Vicente y las Granadinas, así como San Cristobal y Nevis. Durante 1990 se continuó con el impulso a la relación bilateral con Cuba, a través de la firma de diversos acuerdos de cooperación, los cuales, debe reconocerse, no tienen notoriedad económica o comercial. Finalmente, cabe destacar la consolidación de los lazos culturales entre México y el Caribe durante 1990 a través de la instrumentación de acciones multilaterales, como el "Crucero Cultural", consistente en un barco que realiza visitas a diferentes localidades caribeñas y presente eventos culturales originados en los países integrantes del Grupo de los Tres. (22)

Durante 1990 este grupo logró, bajo la coordinación de las Cancillerías de sus países integrantes, una significativa sistematización de la cooperación hacia Centroamérica. En abril el Grupo participó con una sola voz en la VI Reunión del Diálogo de San José con la Comunidad Europea, celebrada en Dublín, Irlanda. Ahí el mecanismo trilateral pasó de mero observador a donante de cooperación económica hacia Centroamérica. Con esto se consumó el entierro definitivo del Grupo de Contadora, que en su tiempo había tenido una presencia política en el mencionado diálogo anual. La importancia del vínculo México-Colombia-Venezuela

quedó confirmada con las dos reuniones Cumbres que celebraron los presidentes de esos países en 1990, (además de la cooperación con Centroamérica y el Caribe se impulsó la integración trilateral, pero eso no nos ocupa aquí). (23)

Por lo que toca al suministro de energéticos a la Cuenca del Caribe, los gobiernos de México y Venezuela acordaron dar una respuesta positiva a los planteamientos de los países beneficiarios del Acuerdo de San José, a fin de establecer un mecanismo para el otorgamiento de un trato especial de apoyo a corto plazo con motivo de los acontecimientos en el Golfo Pérsico. (24)

En el ámbito de los foros y organismos regionales, durante 1990 México impulsó la adopción de medidas favorables al desarrollo económico de Centroamérica. Así, en septiembre el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) a través del documento final de su reunión anual de cancilleres, hizo un llamado para el encauzamiento de cooperación económica para Centroamérica. Por otro lado, en octubre México apoyó la incorporación de Centroamérica y el Caribe, cada región por separado, al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río). (25) Este foro, cabe recordar, tuvo su origen en 1986 en la búsqueda de una concertación a nivel presidencial, sobre los principales temas de la agenda latinoamericana, por parte de los integrantes del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo

que se aunó al primero en 1985. La participación de México en el Grupo de Río ha sido muy relevante y uno de los temas que se ha puesto de manifiesto en las declaraciones del Grupo ha sido precisamente el de la pacificación y el desarrollo económico de Centroamérica. Lamentablemente el Grupo -en contraste con el de los Tres- nunca ha podido pasar de las palabras a los hechos.

Sin duda el suceso más importante en 1990 en el ámbito de la política de México hacia Centroamérica fue la creación en noviembre de la Comisión Mexicana para la cooperación con Centroamérica. La información al respecto, así como sobre la Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos con el presidente Salinas de Gortari que a continuación se presenta se obtuvo de los documentos básicos de la propia comisión.

(25)

La citada Comisión de carácter intersecretarial tiene las siguientes funciones:

- a. Servir de mecanismo para la coordinación de los acuerdos, programas, proyectos y acciones de cooperación que lleven a cabo con Centroamérica las diversas dependencias y entidades de sector público;
- b. Proponer programas de cooperación financiera, comercial, energética, educativa y cultural, técnica y científica, de salud, turística, agropecuaria, pesquera, industrial

y demás campos de la relación bilateral y multilateral, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal;

- c. Proponer acciones que impulsen la cooperación de México con Centroamérica;
- d. Promover la recopilación del inventario de las acciones de cooperación con Centroamérica que lleven a cabo las diversas dependencias;
- e. Promover la coordinación entre las entidades federales y otras entidades de las acciones de cooperación con Centroamérica.

La Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica esta integrada con representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, que la preside; Hacienda y Crédito Público; Energía, Minas e Industria Paraestatal; Comercio y Fomento Industrial; Agricultura y Recursos Hidráulicos; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud, Turismo; y, Pesca; así como también del Banco Nacional de Comercio Exterior y del Banco de México. Sin embargo, según sea necesario, se pueden incorporar otras dependencias, los sectores académico y privado y los gobiernos de los estados fronterizos.

La Comisión presenta en forma cuatrimestral un informe al Presidente de la República. Esto permite al Titular del Ejecutivo revisar en forma periódica los avances y resultados de dicho programa en esta nueva etapa de cooperación con Centroamérica. La contribución de las diferentes instituciones y una adecuada coordinación de esfuerzos en el seno de la comisión permite un avance cualitativo en las relaciones de México con los países centroamericanos. El conjunto de proyectos y acciones de cooperación emprendidos por las diferentes dependencias del sector público y las que desarrollan el sector académico y privado, bajo los auspicios de la Comisión, constituye el Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica.

El Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica, tiene los siguientes objetivos:

- 1) Consolidar los vínculos de amistad y cooperación mutua entre México y Centroamérica con absoluto respeto a la soberanía y a la autodeterminación.
- 2) Contribuir al desarrollo económico y social de los países centroamericanos.
- 3) Colaborar al mantenimiento de la paz en la región, con base en los acuerdos adoptados por los propios países centroamericanos.

- 4) Apoyar la consolidación del proceso de integración Centroamérica.

La estructura general de este programa se elaboró con las aportaciones de las diversas dependencias del poder ejecutivo, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Programa contiene tres grandes rubros. El primero es de carácter económico, el segundo se refiere a la cooperación educativa y cultural y el tercero a diversos campos de la cooperación técnica y científica.

Como antecedente de la Comisión y el Programa para encauzar la cooperación de México con Centroamérica, elementos torales de la nueva política hacia la región, en junio de 1990 se creó el Fondo Mexicano Centroamericano de Cooperación, con el objetivo de:

1. Contribuir al desarrollo económico y social de Centroamérica, a través del intercambio de experiencias en diferentes campos de la cooperación.
2. Ampliar la presencia y fortalecer la imagen de México en Centroamérica.
3. Estimular el mayor conocimiento e interés recíproco entre mexicanos y centroamericanos.

El fondo tiene recursos modestos y contempla cuatro programas: educativo y cultural, cooperación técnica y científica, salud y seguridad social y apoyo a la administración pública.

Dichos programas contienen, asimismo diversas subprogramas en materias específicas. En enero de 1991, se habían aprobado ya en el marco del Fondo, 39 proyectos para los países centroamericanos. Se ha dado preferencia a aquellos proyectos orientados a la formación de capital humano; a los señalados como prioritarios por los gobiernos centroamericanos; a aquellos que actúen como detonador de mayores acciones de cooperación; así como a aquellos de bajo costo relativo y de ejecución sencilla.

De acuerdo con los principios que observa México en materia de cooperación internacional, se respetan los mecanismos de concertación política, la soberanía y autodeterminación de las naciones centroamericanas, sus instituciones y prioridades nacionales. La cooperación de México con Centroamérica es ajena a cualquier tipo de condicionamiento político. Se desea lograr un avance cualitativo en las relaciones entre nuestros países; se busca ampliar los canales de comunicación, diversificar los actores y participantes, incorporar a los diferentes sectores de la sociedad civil y fortalecer aquellas instancias que han sido útiles. Esta nueva etapa de cooperación implica un intenso trabajo en equipo, tanto a

nivel interno, entre las diversas dependencias y entidades del sector público y privado, como a nivel externo, con los países centroamericanos.

A partir del surgimiento de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica se ha compilado y sistematizado la información referente a más de mil "acciones" de cooperación, entendiéndose por acción toda aquella actividad que genera un beneficio para alguna o algunas de las partes. La mayoría de estas acciones tienen su origen en el actual sexenio.

Una vez que arrancó el Programa Mexicano para la Cooperación con Centroamérica se intensificaron aún más las relaciones del gobierno del presidente Salinas de Gortari con los de sus homólogos centroamericanos. Así, en enero de 1991 los Jefes de Estado de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, junto con el de México, se reunieron en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Como resultado de las conversaciones que sostuvieron se emitieron varios e importantes documentos. (27)

Destaca en particular la suscripción de las bases de un Acuerdo de Complementación Económica, que se preve llevará gradualmente a la conformación de una zona de libre comercio, misma que deberá consolidarse antes de 1977. "Los Presidentes reconocieron que dicho acuerdo representa el inicio de una nueva etapa en las relaciones económicas de la

región, en virtud de que se trata de un convenio amplio que propicia la liberación comercial multilateral de manera efectiva y que vincula con creatividad y pragmatismo, acciones conjuntas en materia de comercio, asuntos financieros y energía". (28). Es menester reconocer, sin embargo, que entre los sectores económicos de los países istmeños no hay un convencimiento de la conveniencia de que se establezca la mencionada zona de libre comercio, pues consideran que la economía mexicana apabullaría a las de Centroamérica. Por lo demás muchos analistas consideran que es poco lo que se puede hacer para aumentar el comercio de México con la zona, pues los intereses de México están en los mercados de las naciones desarrolladas. Asimismo, difícilmente los centroamericanos podrán mejorar los déficits comerciales tan pronunciados que tienen con México (ver cuadro al final del capítulo).

A la par, los mandatarios suscribieron en la reunión a la que nos referimos un Acuerdo General de Cooperación entre México y los cinco países centroamericanos, tendientes a elevar a un nuevo estado la cooperación, mediante el fortalecimiento y ampliación de las acciones en los ámbitos político, económico, técnico-científico y educativo-cultural.

Adicionalmente los jefes de estado emitieron la "Declaración de Tuxtla Gutiérrez". En este documento de carácter político sobresale el apoyo otorgado a los

esfuerzos en pro de la paz en El Salvador y Guatemala. Al respecto se hace mención especial a las gestiones de Colombia, España, Venezuela y México, en conjunto con el Secretario General de la ONU, iniciadas en 1990, para terminar la guerra civil salvadoreña. En este "Grupo de Amigos del Secretario General" el papel de México ha sido decisivo, con lo que se prolonga el papel desempeñado por nuestro país en favor de la paz a partir de 1979. Prueba de ello fueron las negociaciones realizadas en territorio mexicano durante 1991, con autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre las partes en conflicto en El Salvador con la mediación de un representante del Secretario General de la ONU. Tales negociaciones culminaron el 16 de enero de 1992 con la firma de los acuerdos de paz entre las partes, en México. En 1991 también tuvo lugar un encuentro entre representantes de la guerrilla y el gobierno guatemalteco. Sin embargo éste fue de carácter preliminar, lo que en el lenguaje de la negociación se denomina "pláticas sobre pláticas". Cabe señalar que el gobierno mexicano, fiel a su nueva concepción de la política exterior no intervino en lo más mínimo en el establecimiento de las agendas de los encuentros referidos.

En la declaración de Tuxtla los presidentes, que se hallaban acompañados por los cancilleres de Venezuela y Colombia, también se comprometieron a realizar esfuerzos adicionales a fin de preservar y fortalecer el Diálogo de San José, mecanismo que ya se mencionó líneas arriba. En

especial manifestaron que realizarían gestiones para acelerar y profundizar la cooperación otorgada por la Comunidad Europea a Centroamérica. (29)

Como consecuencia de esto, México, en conjunto con Colombia y Venezuela, logró en la VII Reunión Ministerial de San José, celebrada en Managua, Nicaragua, en abril de 1991 una mayor aportación en materia de cooperación para las naciones istmeñas, tanto por parte de los Europeos como por parte del Grupo de los Tres (en el caso de México los compromisos adquiridos se vinculan al Programa Mexicano para la Cooperación con Centroamérica que ya hemos descrito). (30)

Durante todo 1991 el gobierno de Carlos Salinas de Gortari continuó impulsando los vínculos de todo orden con las naciones de Centroamérica y el Caribe.

Así, en febrero de 1991 se realizó en Guatemala una reunión de evaluación del estado que guardaban las relaciones bilaterales, mismas que cobraron gran importancia a partir de 1986 con la instauración en esa nación de un gobierno democrático. Por otro lado también se le dió un significativo impulso a la relación bilateral con Belice, país que contó con el respaldo político y cooperación de todo tipo de México desde su nacimiento a la vida independiente en 1981. Precisamente en 1991, en septiembre, el Presidente Salinas de Gortari asistió a la conmemoración

de los diez años de independencia de ese país centroamericano. (31)

También en febrero de 1991 visitó México el Presidente de Costa Rica y estrechó aún más su relación con el presidente mexicano, hecho que hubiera sido inconcebible hace algunos años cuando los gobiernos costarricenses veían con recelo a sus similares de México. Actualmente, en la medida que México no busca imponer o siquiera proponer soluciones a la problemática centroamericana, como percibían que así sucedía entre 1979 y 1986 las clases gobernantes de los países istmeños, las relaciones bilaterales respectivas de México con Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica se caracterizan por el entendimiento y una gran fluidez.

Con el Caribe continuó durante 1991 el activismo basado en hechos concretos y ajeno a proyectos grandilocuentes. En julio el gobierno mexicano participó en la Conferencia Económica Regional Caribeña, realizada en Jamaica con el objeto de adoptar medidas para reestructurar y revitalizar la Comunidad del Caribe. (33)

Por otro lado el Grupo de los Tres, cuyos mandatarios se reunieron en tres ocasiones durante 1991, continuó con su tarea de sistematizar y ampliar los programas de cooperación de sus países integrantes hacia Centroamérica. Destacó el encuentro presidencial, celebrado en Cancún, Quintana Roo, el 23 de octubre de 1991. En el mismo, Carlos Andrés Pérez

de Venezuela, César Gaviria de Colombia y Carlos Salinas de Gortari entre otros asuntos (como el de la integración entre sus naciones), pasaron revista a la situación política de Cuba a la luz del aislamiento internacional creciente de ese país isleño; a los avances en la solución del conflicto salvadoreño; y, a los sucesos en Haití resultantes del golpe de estado. A este encuentro cumbre acudió el Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba, Fidel Castro. Aún cuando el Grupo de los Tres no se comprometió a otorgar un apoyo económico especial a la mayor de las Antillas, ni siquiera en el rubro energético, sí asumió el compromiso de promover el reingreso del país caribeño al sistema interamericano, lo cual a pesar de ello está cada vez más lejos, debido a la posición estadounidense que vincula la participación en dicho sistema con la existencia de regímenes que cumplan con su definición de democracia. A la par México, Colombia y Venezuela ofrecieron sus buenos oficios para mediar en el diferendo Cuba-Estados Unidos. (34) Este ofrecimiento posteriormente fue atentamente declinado por las partes involucradas. La importancia de Cuba para México la destacó el presidente Salinas al afirmar en su Tercer Informe de Gobierno, "Esperamos que las reformas iniciadas en Cuba pronto permitan una dinámica de mayor acercamiento con América Latina y, también un clima de menores tensiones con los Estados Unidos. (35) Por lo que toca a El Salvador, el mecanismo trilateral respaldó las gestiones de paz entre el gobierno y la guerrilla salvadoreña, negociaciones que, como ya se mencionó, se

realizaron en territorio mexicano. Finalmente, aún cuando en relación a Haití los integrantes del Grupo de los Tres tenían perspectivas diferentes sobre como responder al derrocamiento del Presidente Aristide, pareció prevalecer la posición mexicana de oposición al uso de la fuerza para reinstalar al mandatario depuesto (en esto, México chocó con Venezuela, país favorable a la intervención a través de las instancias existentes en el marco de la organización de Estados Americanos). Cabe señalar como prueba de la insoslayable presencia mexicana en el Caribe, que el retiro del suministro petrolero a Haití por México, así como Venezuela, afectó seriamente la economía del país afroantillano.

El encuentro de Cancún, en resumidas cuentas, confirmó que la diplomacia de la administración de Carlos Salinas de Gortari hacia la Cuenca del Caribe también tiene su faceta política, aún cuando sigue siendo preponderante el aspecto de la cooperación en aspectos no económicos. Así, todo parece apuntar a una política regional integral y equilibrada para la década de los noventa. Se multiplican, diversifican e intensifican los vinculos con los países centroamericanos y del Caribe. Se ejerce una política prudente, un activismo sin la temeridad pasada que sólo sirvió para alejar a México de muchos de sus vecinos, que percibían en ella aires intervencionistas. Pragmática y realista, de bajo perfil, pero sin alejarse de los principios tradicionales, la cautelosa política de la actual

administración arroja ya resultados, como se desprende de la información presentado en este capítulo.

Un aspecto que ensombrece el panorama halagueño que hemos descrito en estas páginas es el de la realidad del comercio entre México y las naciones del mercado común centroamericano. A pesar de los esfuerzos de la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari por profundizar los vinculos entre México y sus vecinos del sur, los programas puestos en marcha hasta la fecha aún no arrojan resultados tangibles en materia comercial. Así, de 1986 a 1991 no se registró un aumento muy significativo del comercio total y el saldo a favor de México continuó siendo contundente. Esto se desprende del siguiente cuadro.

(36)

COMERCIO EXTERIOR

MEXICO-MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

(MILLONES DE DOLARES)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991*
COMERCIO TOTAL	223.3	290.3	374.8	403.7	449.4	343.2
EXPORTACION DE MEXICO	204.9	268.8	334.1	348.0	347.2	258.7
EXPORTACION DE M.C.C.	18.4	21.5	40.7	55.7	102.2	84.5
SALDO	186.5	247.3	293.4	292.3	245.0	174.2
% DEL COMERCIO BILATERAL	83.5	85.2	78.3	72.4	54.5	50.8

* Enero-Agosto

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior.

El siguiente cuadro también es ilustrativo de la situación a la que aludimos:

Comercio Exterior de México con Centroamérica. 1988-1989
(En miles de dólares y %)

	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES			
	1988	%	1989	%	1988	%	1989	%
Mercado Común								
Centroamericano	334 076	100	444 268	100	40 691	100	55 756	100
GUATEMALA	109 271	33	201 989	46	29 714	73	41 651	75
El Salvador	85 789	26	91 424	21	1 597	4	4 096	7
Costa Rica	74 302	22	81 503	18	3 257	8	4 754	9
Honduras	54 955	16	59 684	13	5 200	13	837	1
Nicaragua	9 750	3	9 668	2	923	2	4 416	8

Fuente: BANCOMEXT

En particular, la presencia de los productos del istmo en la importación global de México continúa siendo mínima. (37) El Banco Nacional de Comercio Exterior señaló en el suplemento de abril de 1991 de su publicación mensual que en 1989 dicha presencia fue de sólo 0.2%. Uno de los principales factores de esta escasa participación ha sido la reducida oferta exportable de los países centroamericanos. Por ello, "uno de los objetivos principales de la cooperación económica futura con Centroamérica deberá ser la de desarrollar su oferta exportable e identificar las áreas de complementación industrial entre México y esa región, a fin de apoyar e impulsar el proceso de integración mutua". En materia de inversión cabe destacar que el gobierno de México deberá continuar buscando soluciones al problema de los adeudos centroamericanos a nuestro país, hecho que, como lo señala la revista "Comercio Exterior" (abril de 1991) afecta el desarrollo integral de la región istmeña. Asimismo el BANCOMEXT señala que, "se deberán impulsar por parte de inversionistas mexicanos el desarrollo de proyectos de infraestructura que generen un efecto-demostración que detone flujos de inversión en la región".

NOTAS AL CAPITULO IV

- (1) Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado en el acto de instalación de la Comisión Nacional de Asuntos Internacionales". Cuatro Ciénegas, Coahuila, 9 de febrero de 1988. En: El reto. Editorial Diana, S.A. México, 1988. p. 11
- (2) Ibidem, p. 13.
- (3) Ibidem, pp. 14-15
- (4) Ibidem, pp. 20-21
- (5) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1989. p. 27.
- (6) Ibidem, pp. 28-29
- (7) Ibidem, pp. 30-31
- (8) Secretaría de Relaciones Exteriores. "Política exterior hacia Centroamérica". Documento elaborado por la Dirección General para América Latina, 1989. 14 pp. Sin más datos.
- (9) Carlos Salinas de Gortari. Primer Informe de Gobierno. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. México, 1989. pp. 22-23.
- (10) Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de Labores 1988-1989. México 1989 p. 108.
- (11) Ibidem, p. 109.
- (12) ibidem, p. 110.
- (13) Ibidem, p. 112.

- (14) Ibidem, pp. 107-108.
- (15) ibidem, p. 106.
- (16) Ibidem, p. 98.
- (17) Ibidem, p. 113.
- (18) Ibidem, p. 28.
- (19) Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de Labores 1990. México, 1990. p. 44.
- (20) Ibidem, p. 46.
- (21) Ibidem, pp. 52-55.
- (22) Ibidem, pp. 55-57.
- (23) Ibidem, p. 58.
- (24) Ibidem, p. 108.
- (25) Ibidem, pp. 107 y 109.
- (26) Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica. Cooperación México-Centroamérica. Documentos Básicos I. (s.ed.) México, 1991. 65 pp.
- (27) Ibidem, pp. 33-65.
- (28) Ibidem, p.40.
- (29) Ibidem, p. 35.
- (30) Carlos Salinas de Gortari. Tercer Informe de Gobierno. Anexo Programático. Poder Ejecutivo Federal. 1991, p. 20.

- (31) Ibidem, p. 17.
- (32) Ibidem, p. 17.
- (33) Ibidem, p. 17
- (34) Excélsior. 24 de octubre de 1991, p. 1-A.
- (35) Carlos Salinas de Gortari. Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 1991. p. 15.
- (36) Epoca. Semanario de México. 24 de febrero 1992. p. 15, V. 41, No. 4.
- (37) Banco Nacional de Comercio Exterior. "La Cooperación del Bancomext con Centroamérica". Comercio Exterior, suplemento, abril 1991. pp. 3-7.

C O N C L U S I O N E S

La política exterior de México se había caracterizado, hasta antes de 1970, por su actitud esencialmente pasiva. Siempre ha abanderado principios fundamentales, pero antes de 1970 lo hacía con actitud defensiva. A partir del advenimiento del régimen del Presidente Luis Echeverría, y más tarde, con el de José López Portillo, se observa que la actitud defensiva es sustituida por una postura más activa en los foros y conflictos internacionales. Esto condujo a una intensa participación de México en los acontecimientos en Centroamérica y el Caribe aún cuando en el terreno económico poco fue lo que se sembró salvo en materia petrolera. Durante el régimen de Miguel de la Madrid ocurre un retraimiento de la presencia mexicana en el ámbito internacional, retraimiento que conduce a que, en el caso concreto de Centroamérica y el Caribe a pesar del éxito inicial de Contadora, México pierda presencia e influencia en el desenlace de los acontecimientos para cuya solución contribuyó a establecer las bases.

Es evidente, a partir de la exposición de este trabajo, que la política realista y de bajo perfil seguida por la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari hacia Centroamérica y el Caribe a partir de diciembre de 1988 ha llevado a una mayor presencia mexicana en esas zonas y a mejores relaciones en todos los sentidos con los países de esas zonas, en comparación con décadas pasadas. Esto, aún cuando las cifras en materia de comercio demuestran que aún es largo el camino por recorrer.

Sin duda alguna, los nuevos matices dados a la política exterior a partir de 1988, se han traducido ya en avances para los intereses de México en lo que a Centroamérica y el Caribe se refiere, sobre todo en materia de cooperación técnica, científica y cultural de bajo costo y en el ámbito diplomático y político. Asimismo, el papel de México en los procesos pacificadores sigue siendo relevante.

Al analizar la orientación de la política exterior mexicana hacia la región de Centroamérica y el Caribe en el transcurso de la primer mitad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se aprecia que la actual política, aunque más cauta, sigue sustentándose en los principios tradicionales de la diplomacia mexicana y, sin embargo, muestra rasgos innovadores que la distinguen favorablemente de las que le precedieron. En la comparación histórica entre políticas sexenales salta a la vista que la presente surte mejores efectos, aún cuando debe tenerse en cuenta que cada política es producto de su tiempo y de sus circunstancias.

Los fundamentos geopolíticos de la orientación actual de la política exterior mexicana se encuentran en el hecho de que México no puede olvidar, ni siquiera momentáneamente, su ubicación geográfica junto a la primera potencia militar del mundo, pero tampoco debe ni puede olvidar su vecindad con un continente y una cuenca -la del Caribe- en la que se encuentran numerosos países con múltiples afinidades

históricas, políticas y culturales con nuestro país.

La actual circunstancia internacional exige que las relaciones entre los países generen provechos recíprocos, especialmente en lo comercial y lo económico. Sin embargo, no debe olvidarse que también pueden obtenerse otros beneficios mutuos: cooperación económica, cooperación técnica, intercambio cultural, sentimiento de comunidad afín y mayor conocimiento mútuo y en estos rubros es mucho lo alcanzado ya por México con sus vecinos.

Todo parece indicar que, en el mediano plazo y quizá aún en el largo, prevalecerá la orientación actual de la política exterior mexicana hacia Centroamérica y el Caribe, más bien como resultado del proceso de transformación y la orientación pragmática que dominan al mundo, que como producto de una política espontánea y circunstancial, fincada exclusivamente en motivaciones internas, como lo fueron las de los regímenes gubernamentales que precedieron al de Salinas de Gortari.

Por lo que se refiere a las relaciones económicas y comerciales entre México y Centroamérica, la conclusión que resulta de esta investigación es que si México realmente quiere afinazar su presencia regional con hechos, tendrá que lograr que no sólo se impulsen los intercambios a nivel gubernamental sino a nivel societal y en especial entre sectores privados.

B I B L I O G R A F I A

ABELLEYRA, Angélica. "La integración hará viable al continente: Víctor Flores Olea. Desde el día 20, aquí, el III Encuentro de Ministros de Cultura de América Latina". La Jornada. 12 de septiembre de 1990. p. 31.

ASSAMANN, Hugo. (Editor). El juego de los reformismos frente a la Revolución en Centroamérica. Colección Centoramericana. Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica, 1981. 181 p.

BANCO Nacional de Comercio Exterior. "La cooperación del Bancomext con Centroamérica", en Comercio Exterior. V. 41. No. 4, abril de 1991. Suplemento pp. 5-19.

BARROS Valero, Javier. Actualidad de Juárez. Textos de Política Exterior. Número 29. Dirección General de Acervo Histórico Diplomático. Secretaria de Relaciones Exteriores. México, 1990.

CENTRO de Estudios Internacionales. Lecturas de política exterior mexicana. El Colegio de México. México, 1979. 452 p.

COMISION Mexicana para la Cooperación con Centroamérica. Cooperación México Centroamérica. Documentos Básicos I. (s. ed.) México, 1991.

COMISION Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.
Inventario de Cooperación México-Centroamérica. (s.
ed.) México, 1991. XXIV p.

CONNEL Smith, Gordon. Los Estados Unidos y la América
Latina. Traducción de A. Bárcenas. México, D.F.
FCE, 1977. 346 pp.

CUENCA, Breny. "El debate sobre la cuestión de
Centroamérica: negociación o confrontación. La
opinión internacional al respecto". Cuadernos de
Política Exterior Mexicana. Año I. Número 1. Centro
de Investigación y Docencia Económicas, A. C. México,
mayo de 1984. pp. 123-165.

DICCIONARIO Geográfico de Agostini. Tomo I. Editorial
Planeta-De Agostini S.A. Barcelona 1988, pp. 74-75.

EPOCA. Semanario de México. 24 de febrero 1992, p. 16

EXCELSIOR. 24 de octubre de 1991. p. 1-A.

ESCHBACH, Cheryl L. "Relaciones de México y Centroamérica
en la década de 1990: Cambio de prioridades,
persistencia de intereses". En: Relaciones exteriores
de México en la década de los noventa. Riordan Roett,
compilador. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México,
1991. pp. 226-255.

FEINBERG, Richard E. Central América: International Dimensions of the Crisis. Chapter 7. "Mexican Foreign Policy in Central América Nueva York, 1983.

GARZA Elizondo, Humberto. (Compilador). Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. El Colegio de México. México, 1986. 278 p.

GOROSTIAGA, Xabier. "Centroamérica y el Caribe: geopolítica de la crisis regional". Cuadernos semestrales. Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana. Número 15. Primer semestre de 1984. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México, 1984.

GRANADOS Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública". La Jornada. 19 de septiembre de 1990.

GUTIERREZ-Haces, María Teresa. "México: El principio de una reconversión diplomática". Cuadernos CECARI. Número 2. Serie Estudios Coyunturales. México, diciembre de 1986.

HELLER, Claude. "La política exterior de México en el Sexenio 1982-1988". Foro Internacional Vol. XXX No. 3. Marzo, 1991.

HERRERA-Lasso, Luis. "II Centroamericana: Los nuevos rubros del activismo mexicano". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Año 2. Número 2. Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. México, 1986.

HERRERA, René, y Mario Ojeda. "La política de México hacia Centroamérica 1979-1982". Jornadas. Número 103. El Colegio de México. México, 1983. 111 p.

HERRERA, René. Policy of México in the Conibbean Basin. Documento ubicado en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, de El Colegio de México, clasificación f 327.72/H56SP.

HERRERA Zúñiga, René. La política exterior mexicana en Centroamérica: Factores coyunturales. Intereses nacionales y la geopolítica regional. Diálogos, Número 11. Octubre de 1982. 29 p.

LA JORNADA. 15 de octubre de 1991, "Audaz la posición de México ante Cuba, destaca Liberation".

MONTES, Eduardo. "Con Cuba: principios irrenunciables". Jornada. 19 de octubre de 1991. p. 7.

- MORGENTHAU, Hans J. Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires, 1986. 718 pp.
- OJEDA, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. El Colegio de México. México, 1976.
- OJEDA, Mario. (Compilador) Las relaciones de México con los países de América Central. El Colegio de México. México, 1986. 151 pp.
- OJEDA, Mario. México: El surgimiento de una política exterior activa. Foro 2000. Secretaría de Educación Pública. México, 1986. 229 p.
- PELLICER, Olga. (Editorial). La política exterior de México: Desafíos en los ochenta. Ensayos del CIDE. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México 1983. 239 p.
- PETRICH, Blanche. "Comienza hoy la reunión de ministros de cultura de América Latina y el Caribe. Flores Olea: El sino del siglo XX ha sido la incomunicación informativa y cultural. El director del CNCA reflexiona sobre las perspectivas de la cultura latinoamericana". La Jornada. 20 de septiembre de 1990. p. 39.

PLAN Nacional de Desarrollo. Informes de Ejecución. 1989 y 1990. Poder Ejecutivo Federal. Secretaria de Programación y presupuesto México, 1990 y 1991.

PRESIDENCIA de la república. Las Razones y las Obras. Crónica del Sexenio 1982-1988. FCE. México, 1988. 6 Tomos.

SALINAS DE Gortari, Carlos. El reto. Editorial Diana. México, 1988. pp. 9-36.

SALINAS DE Gortari, Carlos. Objetivos de la acción internacional de México en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Textos de Política Exterior. Número 5. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Secretaria de Relaciones Exteriores. México, 1989. 8 pp.

SALINAS DE Gortari, Carlos. Informes de Gobierno. (Primero, Segundo y Tercero). Presidencia de la República. México, noviembre de 1989, 1990 y 1991.

SEARA Vázquez, Modesto. La política exterior de México. Editorial Esfinge, S. A. México, 1969. 254 p.

SECRETARIA DE Relaciones Exteriores Política exterior hacia Centroamérica. Documento elaborado por la Dirección

General para América Latina. 1989. Sin más datos.
14 pp.

SECRETARIA DE Relaciones Exteriores. Relaciones entre México y América Central. Documento elaborado para la reunión del Gabinete de Política Exterior, celebrada el 3 de enero de 1991. 44 p.

SECRETARIA DE Relaciones Exteriores. Informe de Labores 1988-1989. Editado por la SRE. México, 1990, 731 pp.

SECRETARIA DE Relaciones Exteriores. Informe de Labores 1989-1990 Editado por la SRE. México, 1991. 165 pp.

SERBIN, Andres. "The Caricom States and the Group of three: A New Partnership between Latin America and the Non-Hispanic Caribbean". Journal of Interamerican Studies and World Affairs No. 3, 1991.

SOLANA, Fernando. Definición de política exterior. Textos de Política Exterior. Número 3. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1989. 10 p.

SOLANA, Fernando. Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República. Textos de Política Exterior. Número 21. Dirección

General del Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1989. 7 p.

SOLANA, Fernando. Principios y objetivos de la política exterior de México. Textos de Política exterior. Número 2. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1989.

TALAVERA, Abraham, y Roberta Lajous. "Cultura y democracia". Entrevista a Victor Flores Olea. Examen. Año I. Número 3. 15 de agosto de 1989.

VARIOS autores. Centroamérica: una historia sin retoques. El Día-Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1987. 298 p.

VARIOS autores. "La triangulación Centroamérica-México -Estados Unidos. Una oportunidad para el desarrollo y la paz?" Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica, 1991. 227 p.

VARIOS autores. "CSG: Los problemas de Cuba son responsabilidad de los cubanos". La Jornada. 24 de octubre de 1991. p. 3.

VARIOS autores. México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986). UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1989. México, D.F.

VARIOS autores. México en la encrucijada de Guatemala. Informes del Programa de Relaciones México-Estados Unidos. Vol. 1, No. 3. CIDE, México. 55 pp.

ZORRILLA, Luis G. Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala. Biblioteca Porrúa, No. 82. Editorial Porrúa. México, 1984. 980 pp.